

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Núm. s sueltos 6 cs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*La Impresion de las llagas de San Francisco, San Pedro Arbués Mártir y San Lamberto Obispo y Mártir.*

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de San Anton Abad, de padres Escolapios: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en el Pino.

*Témporas.—Indulgencia Plenaria.*

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
16	7 m.	18	32 10	O. nub.	Sale 5 h. 30 m. m.	
	2 t.	21	32 10	S. O. nub.		Meri. 12
	10 n.	18 5	32 10	Nub.	Se pone 6 h. 10 t.	Relo. 11 55

*Orden de la plaza del 16 de setiembre.—Servicio para el 17.*

Jefe de dia, D. José Rodriguez Varela, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infanteria de Córdoba.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contarrondas, Figueras.—Hospital, Príncipe.—Teatro, idem.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

## Barcelona.

**Actualidad.** Inserta otro artículo del señor Nin en vindicacion de los cargos contenidos contra el mismo en la pastoral de nuestra autoridad eclesiástica por la obra que aquel está publicando sobre los jesuitas.

**Correo de Barcelona.** El periódico que se acaba de citar aparece en la arena política. Ofrece ocuparse constantemente evidenciando que el mundo ha de progresar por necesidad: que el porvenir está en sus doctrinas: que la felicidad del género humano se halla con ellas identificado; y que hasta los hombres que por sus actos aparezcan como enemigos del progreso han de ser en su fondo progresistas. Dice que su norte será, además, la felicidad de

## Espectáculos.

**Teatro Principal.** Se podrá en escena la comedia en 3 actos, El Desquite. Seguirá el baile en un acto, La linda jerezana, en el que tantos aplausos ha alcanzado D.<sup>a</sup> Manuela Perea (Nena) acompañándola todo el cuerpo de baile.

Fuitalizando con la linda pieza, La casa en venta.—Entrada 3 rs. A las siete y media Nota, Mañana sábado, se repetirá la linda comedia, Un momento de imprudencia.

todos, y para todos pedirá las mejoras positivas y todas aquellas reformas que puedan tender á la felicidad de nuestra desventurada patria. Espresa el *Correo* tener de antemano su existencia asegurada, y que hoy nace, pero con una vida lozana, llena de vigor, pues cuenta con las simpatías de una numerosa clientela, que en medio de sus contratiempos no le ha abandonado á pesar de verse reducido por su índole á no hablar absolutamente de política. Y manifiesta su gratitud á los que con tanta constancia le han seguido con la publicacion del *Correo de Barcelona*. Estas son las ideas de su *Prospecto* que continúa en el lugar preferente. El *Correo de Barcelona* aparece en la arena periodística, añade en el artículo de fondo, comprendiendo en toda su significacion una gran verdad que no cree pueda ser desmentida por nadie. Parando el pensamiento á considerar la organizacion de los partidos, dice que casi todos han experimentado últimamente una descomposicion incalificable, como si hubiese llegado el término de su existencia política; y el único que en su concepto, se mantiene entero y compacto, es el progresista, por efecto de la gran fuerza de atraccion, de la bondad reconocida de su sistema y consistencia de sus principios. Y entiende que así como en geometría hay lo que se llama axiomas, en los cuales se detiene la imaginacion cuando llega á ellos dejando brillar su evidencia; la vida del partido progresista no es menos natural menos reconocida, menos demostrada.

*Diario de Cataluña.* Dice haber indicado innumerables veces la apremiante necesidad de establecer en Barcelona una casa de correccion, y aunque sea á riesgo de parecer pesado, cree deber insistir en lo mismo hasta que encuentren sus indicaciones favorable acogida y decidido apoyo en una autoridad bastante ilustrada para comprender toda su importancia y trascendencia, y bastante enérgica para acometer la empresa, sobreponiéndose á todas las dificultades y venciendo todos los obstáculos que las obras de grande y reconocido interés encuentran siempre en su ejecucion. Esa serie de horribles crímenes que hace algun tiempo se perpetran, proceden en su mayor parte de la mala educacion que recibieron sus autores, y tambien de no haber recaído la competente reprehension en vicios y faltas, livianas si se quiere, pero que empezaron á pervertir un corazón jóven é inocente, predisponiéndole á la perpetracion de delitos graves. Reprimase, no con severidad y dureza, añade, sino mas bien con suavidad y dulzura, el primer acto contrario á ley ó la moral pública, y veráse la sociedad libre de casi todos los grandes crímenes que la llenan de desolacion. Y dice casi todos, porque tal vez quedase alguno raro, rarísimo, hijo de alguna pasion violenta, sobreescitada por algun inopinado incidente. Con frecuencia llega á su noticia que los vigilantes nocturnos han recogido niños huérfanos, ó, lo que es peor, abandonados por sus padres, que vagan por nuestras calles y plazas viviendo de la caridad pública ó de lo que con ratera astucia se proporcionan. Tales el mas fecundo plantel de delincuentes. Manifiesta que al presente luego de recogidos, si son de la provincia, se les destina á la casa de Caridad, y estos por lo menos se salvan; si empero son de otra provincia se les manda á sus respectivos pueblos, de donde se escapan, caso de llegar, y desde entonces ya se declaran en guerra abierta con la sociedad que empezó á perseguirlos sin cuidarse de corregirlos y educarlos.

Se han evitado durante las fuertes lluvias los estragos que el Bogatell ha hecho otros años por la vigilancia constante de la autoridad local, la cual, desde que empezaron las tempestades ha empleado un número de hombres suficiente, en los trabajos de la limpia y recomposicion de su cauce, habiéndolo visitado personalmente despues de la última avenida del sábado.—Comprendiendo el Sr. de Dupuy todo el peligro que podria causar otro temporal por las muchas arenas que obstruian el paso de las aguas, reclamó del Excmo. Sr. Gobernador el auxilio de ochenta penados, que concedidos inmediatamente, empezaron á trabajar el mismo domingo á las seis de la mañana. Abrigamos la esperauza de que la obra emprendida con la mayor actividad bajo la direccion del Sr. Corregidor, continuará sin interrupcion, evitándose para lo sucesivo todo temor de nuevos percances.

—Tambien sabemos que el I. Sr. Alcalde Corregidor ha dictado las providencias mas acertadas para que las aguas de la acequia Condal, no causen en lo interior de la poblacion los peligros que otras veces, y que habiéndose ocupado con tres señores arquitectos Mas, Molina y Mestres de la cuestion general de rectificacion de la riera den Malla y Bogatell, presentó al Excmo. Sr. D. Ventura Diaz un luminoso informe de los mismos, que ahora creemos existe en poder del Sr. ingeniero del distrito. Esperamos que este resolverá esta importante mejora de una manera definitiva, á fin de que queden libres para siempre de zozobra los propietarios de los edificios y terrenos colindantes con dichas riera y acequia.—Los interesados en esta empresa han recibido del Sr. D. Santiago Dupuy las mayores garantías de que, en cuanto de-

penda de su parte, los intereses de los mismos serán eficazmente protegidos.

—Se trata, según tenemos entendido, de hacer desaparecer el feísimo aspecto que presenta la especie de terraplen que existe frente al hermoso edificio de la Aduana por la parte de la plaza de Palacio. Varias veces hemos abogado infructuosamente en pro de esta mejora que ahora se trata de realizar, en parte por el Excmo. Sr. Gobernador, construyéndose una baranda de hierro que forme un espacio destinado para los carros que conduzcan efectos á dicha Aduana.

—Hemos sabido con satisfacción que la Junta que tan dignamente se halla encargada de la administración de la casa de Misericordia de esta ciudad, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo Sr. Obispo, ha dispuesto algunas importantes y recomendables mejoras en el régimen interior y especialmente en el ramo de instrucción de las trescientas niñas que se albergan en aquel asilo de beneficencia, fundado por la generosa piedad de nuestros abuelos. Hânse clasificado en diferentes clases las piezas destinadas para la enseñanza de labores propias para niñas y mujeres, habiéndose aumentado la parte de planchado, como muy necesaria para toda mujer que deba cuidar con acierto de los quehaceres domésticos. Además de esto, desde hoy en adelante las jóvenes de la Misericordia aprenderán también á guisar, circunstancia muy recomendable en su sexo, tanto para las que salgan á servir fuera de la casa, como para las que tengan la fortuna de contraer matrimonio.—Las buenas y discretas Religiosas, que con tanto amor y caridad dirigen todos los ramos del establecimiento, han admitido estas mejoras con la bondad é intuición de que siempre han dado relevantes muestras, siendo todas ellas merecedoras del mayor elogio, y muy en particular la virtuosa Rda. Sra. Presidenta de las mismas.—Solo nos resta que desear que el público, contribuyendo, sin grávan de su parte, á una obra de caridad, se utilice de los trabajos de las niñas de la Misericordia, pudiendo asegurar que en todo lo relativo á calceta, costura, planchar, bordar, blondas etc. las hay que trabajan con esquisito primor.

—Mañana debe llegar á esta capital la cuadrilla del Salamanquino. Hemos visto por los carteles que los precios que se fijan para las nuevas funciones han aumentado lejos de haberse disminuido, teniéndose en cuenta el fatal resultado que han tenido las tres que acaban de darse. Los precios que se exigen en Barcelona los consideramos muy exagerados, sobre todo tratándose de una de las plazas de España que puede contener mas número de espectadores. Compárense con los que regirán en Zaragoza para las fiestas del Pilar, lidiándose cada tarde ocho toros, y con las dos cuadrillas reunidas de Cúchares y del Chiclanero y se verá que á los vecinos de Barcelona se nos considera doblemente ricos que á los que habitan en la capital de Aragón. Aquí se paga un precio *casi doble* para ver lidiar seis toros, y *otro de gracia*, si lo concede la autoridad, por solo una de dichas cuadrillas.—En fin ya que á tales percances viven condenados los aficionados á las corridas de toros, deseamos que al menos la autoridad se sirva intervenir con tiempo y oportunamente en la espendición de localidades. Estas desaparecen como por encanto de los puestos de venta, y son muchas las personas que solo pueden adquirirlas de los revendedores con un usurario tanto por ciento de recargo. Nosotros opinamos que no debería empezar el despacho sin que un delegado de la autoridad contase bajo su responsabilidad el número de entradas y localidades que se ponen de venta en cada punto, y sin que interviniese en su espendición durante las primeras horas en que acuden en tropel los compradores. Cada uno de dichos delegados debería pasar una nota detallada de los billetes que se han espendido, y despues reunidos todos los partes se veria si juntos forman el computo total del número de puntos que hay en la plaza.

—Ayer se esperaba en esta capital á Mme. Julienne, prima donna de los teatros de Paris y de Londres, en donde ha cantado con grande aplauso. Hemos leído en los periódicos extranjeros grandes elogios de sus excelentes facultades artísticas.—El tenor Luchesi se halla ya en Barcelona.—También se hallan en esta de paso para Madrid los Sres. Roppa y Vitali.

—Con nuestro número de ayer circulamos los prospectos de la abertura de curso del establecimiento de educación é instrucción para señoritas, que bajo el título de colegio de S. Miguel se halla abierto en esta capital. Tenemos las mejores noticias acerca las aventajadas dotes que reúne la señora directora de dicho establecimiento y del sistema que emplea para el cuidado y adelanto de sus alumnas.

—Nuestro apreciable colega «El Correo de Barcelona,» inauguró ayer una nueva era, anunciándose y apareciendo convertido en diario político.

—Para el día 26 del actual se preparará un grande baile de entoldado en el terreno del ex-convento de San Francisco.

—Recibimos ayer los periódicos de Mallorca que alcanzan hasta el 14, en los cuales no encontramos ninguna noticia digna de mencionarse.

—En el teatro de Gerona debia ayer verificar su primera salida la Sra. Reyes, con el drama «¡Es un angel!» y por fin de fiesta la lindísima pieza titulada «Una apuesta,» anunciándola los carteles como «un divertidísimo sainete cómico, nuevo en aquel teatro.»

## LOS ESTADOS-UNIDOS EN 1852 (1)

### III.

#### *La emigracion.*

La emigracion á los Estados-Unidos viene en apoyo de nuestra tesis; actualmente alcanza su punto mas culminante, y no parece muy posible que en lo sucesivo la cifra de las emigraciones esceda á la de los años últimos. ¿Cuánto no se ha dicho tocante á la mezcla de razas en los Estados-Unidos, mezcla producida por la emigracion? No obstante, nada mas inexacto. Esta mezcla es en verdad muy insignificante, como se verá, y si la sangre anglo-sajona se renueva no es por la fusion de sangre estraña, sino de sangre salida de sus propias venas. Los emigrados no van, como se pudiera creer, de todos los puntos del globo indiferentemente; la mayor parte son ingleses, los demás son germanos ó escandinavos. Tenemos las estadística exacta de la emigracion durante los años 1848 y 1849: desde entonces, quizá las cifras se han elevado, pero de seguro no cambiaron los elementos de la emigracion. En 1848, emigraron á los Estados-Unidos 189,176 europeos; en 1849, fueron 220,607. Descompongamos estos resultados, á fin de conocer el número que corresponde á cada nacion. De Inglaterra salieron 23,062 emigrados en 1848, de Irlanda 89,061, de Escocia 6,415, de Alemania 51,975; de Holanda, Noruega y Suecia, tres paises de insignificante dimension y poco poblados, salieron 2,952, y de Francia, de este pais cuajado de habitantes, de este pais en donde los ciudadanos se matan unos á otros porque no pueden ya vivir en él, segun pretenden, ha salido un número igual á los de esos últimos paises: 2,754 emigrados. En 1849, aumentó la cantidad: de Inglaterra salieron 28,521 emigrados, de Irlanda 112,591, de Escocia 8,840, de Alemania 55,705; el número de los de Holanda, Noruega y Suecia aumentó de dos tercios, 6,754; el de Francia quedó estacionario; y mas propiamente disminuyó, pues que solo llega á 2,685. A escepcion de los irlandeses, que por otra parte, segun Mr. Johnston, no son todos de sangre pura celta, los emigrados, como se ve, son todos de raza germanica: poca sangre celta, poca sangre latina, poca ó ninguna sangre eslava. Asi es que los americanos se reclutan entre todas las naciones aliadas y hermanas; las diferentes ramas de la gran raza bárbara que renovó el mundo,—germanos, sajones, escandinavos, desde tanto tiempo desunidos ó enemigos en nuestro suelo de Europa, suavizados por la disciplina y por la tradicion, ó aislados del continente, como los ingleses,—se encuentran en este terreno comun para unirse de nuevo y ¿quién sabe? para partir de allá quizás y renovar el mundo otra vez.

En todas partes se borran los instintos particulares de cada una de estas razas para dejar predominar sus instintos comunes. Una vez desembarcados y relegados en el *far west*, los emigrados ensayan en vano conservar aun sus costumbres y sus hábitos, resisten antes de dejarse absorber por el espíritu general del pais, y se esfuerzan por permanecer irlandeses, alemanes ó noruegos en América; así es que los alemanes procuran reunirse y formar un pueblo particular en la Pensilvania y el Ohio, los holandeses en las riberas del Hudson. ¡Vanos esfuerzos! les es preciso hacerse americanos. Los anglo-sajones les doblegan á su yugo y les imprimen el sello americano. Llegan con gran fondo de ignorancia y no conocen de las instituciones republicanas mas que el sentimiento que de ellas les da una muy buena voluntad de-

(1) Veanse los diarios del 1 y 2 del corriente.

mocrática, les faltan pues guías y maestros, tanto mas que, durante los muchos años necesarios para establecerse, á fin de procurarse una honrosa subsistencia y poner sus tierras en buen estado, tienen, segun observa Mr. Johnston, poco tiempo y por consiguiente poca inclinacion á mezclarse en los asuntos políticos del pais. Asi es que, lo notamos de paso, los Estados-Unidos evitan providencialmente esta plaga que mina la libertad en las comarcas europeas, la participacion de los pobres y de los ignorantes en los negocios públicos. Los emigrados no se mezclan pues en los asuntos políticos del pais hasta que han adquirido ciertas comodidades que se procuran por sí mismos y cierta instruccion que les da el ejemplo de los habitantes del pais. Los americanos se apoderan de ellos y les ejercitan en sus costumbres. Pobres y sin instruccion, los emigrados solo tienen entre ellos pocos ó ningun hombre perteneciente á las profesiones liberales; los estados del Norte se encargan de proporcionárselos; envian al oeste sus letrados, sus médicos, sus ministros para los diferentes cultos, sus periodistas, sus banqueros, sus mercaderes. El Oeste es un punto de esportacion para sus productos morales y sus profesiones liberales, y tambien un taller para secar los marecachos demagógicos y purificar las aguas pantanosas que les llegan de Europa. Como la emigracion es continua y el número de los nuevos ciudadanos crece cada dia, es aquella una educacion que se hace preciso empezar de nuevo continuamente, y por esto los americanos del Norte y del Sud conservan su influencia y su preponderancia; son los dueños de todas las posesiones oficiales y no oficiales del Oeste, de los *caucuses* y de los *meetings*, de las escuelas y de las iglesias, de los tribunales de justicia y de la prensa. Asi es que la emigracion aumenta las fuerzas de la *Union*, y gracias á la energia y á la habilidad de los americanos es impotente para perjudicarla. Socialmente y materialmente es una gran fuerza: proporciona excelentes mineros, desmontadores infatigables, aventureros recogedores de oro en California y admirables cazadores, igualmente capaces de acertar con sus tiros á un lobo ó á un indio; políticamente, su influencia es poca cosa. En el seno del desierto, á donde se trasladan por enjambres, los emigrados se encuentran sometidos naturalmente á la raza anglo-sajona, y en las ciudades en donde sus reuniones ó su aglomeracion son mucho mas peligrosas, en Nueva-York y en Filadelfia por ejemplo, los americanos emplean los medios mas enérgicos, no para disolver y dispersar sus bandas, reunidas ordinariamente en los mismos cuarteles, lo cual seria difícil é ilegal, sino para hacerles sentir su superioridad y en parte para continuar siendo sus dueños. Allí, la preocupacion, el orgullo nacional, la brutalidad imperiosa de los americanos se mezclan en ello, y se empeñan frecuentes colisiones entre los emigrados y los habitantes del pais. Leimos hace algun tiempo la relacion de una de estas riñas, que mejor podrian llamarse combates, pues que se empeñan entre poblaciones enteras. Este combate, que tenia lugar en Hoboken entre los americanos sostenidos por los irlandeses y los alemanes sostenidos por los holandeses, nos trasladaba mentalmente á esas guerras de los tiempos antiguos en que los hebreos, por ejemplo, luchaban contra las tribus de los filisteos y de los amonitas para preservar el Arca Santa de los ultrajes de los idólatras que pertenecian á su misma raza, ó á los primeros combates de la Grecia heroica y de Roma contra las tribus latinas. Allí, en América, el arca santa, la ciudad, la patria que es preciso preservar de los ataques de las tribus aun bárbaras de la emigracion, es la raza establecida en el pais, es la raza anglo-sajona.

La emigracion, además de los brazos y de las fuerzas materiales que presta á la *Union*, le dá y le dará mas cada dia una fuerza moral que empieza ya á hacerse sentir y que no se observa bastante. En nuestro tiempo en que las masas han sido removidas hasta sus últimas profundidades en el continente, en donde han puesto el Estado en peligro y han sido reprimidas con gran trabajo, en que el sentimiento del sufrimiento es tan vivo y en que cada cual sufre sus miserias con mas dificultad que antes, en este tiempo en que el *malestar* no es ya sencillamente un dolor, sino una carga insoportable, un pais que ofrece tan maravillosa facilidad para el empleo de los brazos y de la adquisicion del suelo ha debido atraer naturalmente las miradas de todos los desgraciados de nuestras sociedades modernas. En nuestro tiempo además, el sentimiento de la patria se ha borrado mucho, gracias á dos causas: primeramente á un deseo de felicidad que obliga á decir mas ó menos á cada uno: *Ubi bene, ibi patria*, y que moralmente convierte á cada desgraciado en un desterrado en su propio pais; en segundo lugar á las guerras civiles engendradas por estos mismos deseos que han henchido de resentimi-

miento hacia sus conatadanos y de indiferencia por su país á todos los que de ellas han sido víctimas, á todos los venidos, y al propio tiempo á todos los que, sin haber tomado parte en ellas, se sienten afligidos por las medidas rigurosas de que ha sido preciso echar mano y se ven envueltos en las mismas desconfianzas. Los Estados-Unidos son pues para todos los europeos desgraciados la verdadera patria, el Eldorado deseado. De esto resulta la influencia prodigiosa y cada día mayor que ejercen los Estados-Unidos sobre todos los pobres, todos los indigentes y todos los proscritos de la tierra. Por poco que se pare en ello la atención, se nota que esta influencia, nacida de las circunstancias críticas de nuestra Europa, tiende á dividir el mundo, no geográficamente en Europa y América, sino moralmente en dos partes: la una en donde todo parece infelicidad, sufrimiento, guerra, tiranía; la otra en donde todo parece dicha, trabajo, paz y libertad. Crea tambien de esta manera una rivalidad temible entre la Europa y la América, rivalidad que solo empieza. La filosofía, para la cual la existencia de dos ó tres generaciones no es siquiera un punto en lo infinito de los siglos, puede aprender con este ejemplo cuán debida es á circunstancias singulares y á causas temporales, la grandeza de los estados. Seguramente, cuando los Estados-Unidos estarán tan poblados como la Europa y aun antes de que hayan vivido tantos siglos como los estados continentales, se producirán en ellos los mismos males, los mismos sufrimientos, los mismos desórdenes y las mismas necesidades de gobierno. Las poblaciones desgraciadas que parten para América se desembarazan de su miseria, es verdad, pero no saben que sus descendientes serán probablemente tan desgraciados como han podido serlo ellos mismos. Esta dicha y este bienestar general durarán á lo mas el espacio de algunas generaciones: es algo para los que la gozan hoy; pero en la historia de la humanidad esto pasará desapercibido. ¡Qué importa! la emigracion atraida por esta perspectiva de felicidad habrá bastado para fundar el poder de los Estados-Unidos y para poner el germen de sociedades nuevas:—providencialmente es bastante. La emigracion no sirve solo para fundar el poder de la América, sirve tambien para regenerar las razas corrompidas de Europa. Esta dicha, que no será materialmente transmitida á los descendientes de los emigrados, producirá no obstante efectos morales saludables. En un país en donde el acre de tierra tiene un valor menos elevado que la satisfaccion de un vicio, en donde este acre de tierra es menos caro que una botella de alcohol, basta para que el individuo se enriquezca y se convierta en propietario, que escatime de tiempo en tiempo algunas satisfacciones á sus vicios y á sus hábitos sensuales. La ambicion domina insensiblemente en los emigrados sus antiguos hábitos y costumbres; la desmoralizacion cede el puesto al trabajo y á la economía; la necesidad de la perseverancia establece en estas nuevas costumbres una especie de tradicion y, al cabo de algunos años, son ya poblaciones nuevas con otro carácter, con una manera de entender la vida que deben á las circunstancias imprevistas en que se han encontrado, á la naturaleza de las nuevas relaciones que han debido entablar con los habitantes del país, á la originalidad de los lugares y de los paisajes, manera de vivir, que transmitida á sus descendientes y modelada por el tiempo, pasará de esas cabañas y esas chozas del Oeste á las vastas ciudades, y será la ley y la sabiduria de las naciones futuras. Esta moralizacion rápida de las razas europeas desmoralizadas y corrompidas, salvajes en medio de la civilizacion, se observa hasta en el mas envilecido y el mas degradado de los pueblos, en los irlandeses, con los cuales nada puede la Gran Bretaña y que, trasladados á América, sin dejar sus cualidades naturales, se desembarazan fácilmente de su abyeccion, y se convierten en tan buenos cultivadores, en tan excelentes aventureros como los mismos americanos.

La emigracion tendrá para los Estados Unidos muy otras consecuencias, y desde ahora se puede prevenir á los estados europeos de que esta multitud de emigrados voluntarios será de aquí á algunos años la fuerza militar de la América del Norte. Cuando los *yankees* tendrá necesidad de cometer alguna injusticia, ya á fin de escapar á sus dificultades interiores, como se ha visto en el asunto de Tejas y en la guerra de Méjico, ya para aumentar el número de sus estados y estender su dominacion, las inquietas poblaciones del Oeste estarán siempre prontas. En mucho tiempo la Union no tendrá un ejército regular permanente como los de Europa, pero poseerá y posee ya un ejército irregular. Dentro algunos años, es fácil de ver que tendrá á su servicio un ejército de tres ó cuatro millones de aventureros dispuestos á to-

do, poco escrupulosos en la elección de los medios, una masa abundante y compacta de pechos para entregar á las balas y de cabezas para hacerlas romper con el fin de satisfacer su ambición. Los sentimientos de antipatía ó de odio que alimentan naturalmente los emigrados contra sus antiguas patrias secundan ya maravillosamente la audacia y propaganda de los americanos; mas tarde, les servirán de medios de conquista. Por ahora esto no pasa de ser un resultado lejano, pero hay otros mas actuales y mas sensibles: la emigración tiene por efecto no solamente el roturar las praderas, sino tambien y aun mas el acrecer las poblaciones urbanas. Oigo hablar mucho de la rápida fundación de las ciudades de América y de su multiplicación: esta rapidez es menor de lo que se cree, y hasta es poco considerable el número de las poblaciones que se fundan, si se consideran los inmensos territorios que posee la Union; pero las ciudades existentes tienden á tomar un acrecentamiento formidable. Tales son las del estado de Nueva York, las ciudades de los estados del Oeste entre mil y, para tomar un ejemplo, Chicago, la capital de las praderas. Apenas han transcurrido algunos años desde que los lobos ahullaban al rededor de las casas esparcidas en las orillas del Ilínés, y despues estas casas se han multiplicado de tal manera que Chicago cuenta de veinte y dos á veinte y cinco mil habitantes. En el Oeste es en donde este aumento se presenta mas sensible, ¿porqué? El teniente coronel M. Arturo Cunyngame que, en su rápida escursión á través de los Estados Unidos, ha sabido observar perfectamente la causa de muchas singularidades, nos patentiza bien las razones de este fenómeno (2). Antes los emigrados se dirigian á las praderas un poco al azar; sin inquietarse mucho por el valor y la posición de las tierras que compraban, iban á lo mas barato y tomaban el lote de tierra que menos dinero les costaba. Pero pronto advirtieron que aislados, lejos de las poblaciones, se encontraban sin auxilios, sin sosten, sin mercados para sus productos, y que lo barato en vez de enriquecerles les arruinaba. Asi es que ahora buscan los lotes situados á poca distancia de las ciudades, aunque el gobierno les haga pagar por ellos un precio mucho mas elevado. Esta aproximación de las poblaciones agrícolas tiende naturalmente á acrecentar las ciudades por la importancia que les da. ¿Qué resultado tendrá para el porvenir político de la Union este aumento rápido de las ciudades? Esto es fácil de prever. A medida que la democracia se concentrará en las ciudades, el poder pasará de las poblaciones agrícolas á las poblaciones urbanas, y por consiguiente el estado se deberá transformar. En nuestra Europa, este aumento de las ciudades ha derribado la aristocracia feudal y ha dado origen á la democracia; en los Estados Unidos seria muy posible que tuviera un resultado opuesto, haciendo pasar forzosamente el Estado del régimen democrático ilimitado á un régimen mas restringido y á una especie de aristocracia civil y militar.

La influencia que la emigración ejerce en el aumento de la riqueza en los Estados Unidos tiene tambien su importancia. Todos los cortos peculios reunidos lentamente en la antigua Europa para huir de la miseria van á emplearse en los Estados-Unidos. El viaje de Nueva York y de Buffalo al *far west*, la permanencia forzosa en las ciudades, la compra de los objetos de primera necesidad, el precio pagado al Estado por la compra de la tierra, despojan rápidamente al emigrado de sus cortas economías, y las mas veces llega al lugar de su destino en el Oeste con los bolsillos completamente vacíos; afortunadamente una vez establecido ya no tiene necesidad, para vivir, mas que de energía y buena voluntad. Estos ahorros, estas pequeñas fortunas que gastan los emigrados ó que llevan á los Estados-Unidos son pues, para la América, un capital adquirido sin fatigas, sin gastos, un beneficio limpio: la América es por decirlo asi la legataria universal de todos los pobres de Europa, y no contenta con beneficiar de esta manera los recursos de los emigrados, encuentra aun el medio de enriquecerse á sus expensas, especulando en su trabajo y ejerciendo una multitud de industrias pequeñas que entre nosotros se calificarian con el nombre de usura. Mr. Cunyngame cita algunos ejemplos demasiado curiosos para no ser referidos. En Chicago, el viajero encontró á un especulador que habia hecho su fortuna prestando á los colonos de los alrededores al 4 p. 0/0 al mes, y aun no adelantaba dinero sino papel, es decir su propio crédito. Algunas veces el empréstito se hace de la manera siguiente: un cultivador, un emigrado, tiene una suma suficiente para cultivar la tierra; pero no para comprarla; un *yankee* rapaz y hábil se presenta y compra cin-

(2) *A Glympse at the great Western Republic.*—London, Richard Bentley, 1851.

cuenta acres de pradera (3) al gobierno por la suma de sesenta y dos duros y medio; despues vende la tierra á este mismo cultivador, que se obligó por contrato á pagársela, al cabo de tres años, al precio de dos duros y medio por acre, lo que representa para el prestamista un muy regular beneficio. Si todo va bien el colono será dueño del terreno: pero si por desgracia se atraviesa algun incidente, habrá perdido el tiempo, su trabajo y los capitales empleados en construcciones y en el cultivo. Al prestamista no le pueden faltar buenos beneficios: si el que tomó el préstamo le paga, su capital habrá ganado un 50 p. 0/0; si no le paga, se queda con el terreno y se encuentra por consiguiente propietario, por una cosa insignificante, de una granja bien edificada, bien cultivada, en estado de producir, en vez de una tierra inculta y salvaje que habia comprado. Esta clase de préstamos, excelentes para los americanos al corriente de todas las finezas de sus conciudadanos, son mortales para el emigrado; no obstante, algunos caen en el lazo, y se arruinan sin otro beneficio que haber trabajado para sus nuevos compatriotas y haberles ayudado á enriquecerse.

No abandonaremos este asunto tan interesante de la emigracion sin señalar un fenómeno estremadamente curioso, y que influye profundamente en las relaciones de los dos sexos, en el matrimonio y en la sociedad civil. Es preciso no sonreirse y recordar que asi en las cosas mas serias como en las mas fútiles hay siempre en América una vena cómica que se abre paso de buena ó de mala voluntad. Dejaremos que Mr. Johnston esponga con su lenguaje de economista este hecho singular. «Hace doscientos años que una corriente de emigracion mas ó menos poderosa, compuesta en gran parte de individuos pertenecientes al sexo masculino, pasa de Europa á América. Luego que están establecidos, estos hombres procuran tener compañeras y, como las mujeres son raras, gozan gran favor y son continuo objeto de homenajes y galantería. Aun hoy mismo, en un tiempo en que hay gran facilidad para atravesar el mar y la emigracion por familias es mas frecuente que antes, la desproporcion entre el número de los hombres y el de las mujeres es enorme. Asi es que en los Estados-Unidos, durante los últimos años, se componia para los dos sexos de las cifras respectivas siguientes: año de 1847, hombres, 158.959; mujeres, 99.557;—año de 1848, hombres, 156.198; mujeres, 92.892;—año de 1849, hombres, 179.255; mujeres, 119.915; la diferencia entre la emigracion de los hombres y la de las mujeres es de 142.150 por resultado total. Estos emigrados pasan á ser aspirantes á la mano de las americanas, que generalmente prefieren escoger esposo entre sus compatriotas. Cuando los emigrados se dispersan por las tierras americanas, las mujeres no casadas que se encuentran entre ellos se ven ya comprometidas para el matrimonio desde su desembarque: tambien la rareza del sexo femenino se aumenta á medida que nos adelantamos hácia el Oeste, lo propio que el valor en que son estimadas las mujeres; pero en el *far west* alcanzan un precio enorme (*famine price*, no nos atrevemos á traducirlo.) Allí existe verdaderamente el paraíso de las mujeres.»

En otros términos y para servirnos del vocabulario de Mr. Johnston, la *demanda* es mayor que la *oferta*. ¿Se debe atribuir á esta carestía de mujeres el respeto de que goza el sexo femenino en los Estados-Unidos? ¿Es preciso no ver en esta cortesania de que son pródigos los americanos (hácia las mujeres solamente) mas que un sentimiento análogo al que nosotros experimentamos por un objeto raro? Mr. Johnston manifiesta creerlo; nosotros preferimos atribuir este respeto á otras causas. Sea de esto lo que fuere, las mujeres en los Estados-Unidos forman una verdadera aristocracia; ellas son las que dominan la sociedad, las que forman é introducen la elegancia y la galantería; son objeto de un verdadero culto, y los independientes *yankees*, que no se inclinan sino ante la Biblia y que se estremecen á la sola idea de un dueño, se inclinan humildemente ante sus mujeres y sus hijas que, conociendo su poder, usan de él y muchas veces abusan según la naturaleza caprichosa de su sexo. Los divorcios son tambien mas frecuentes en la América del Norte que en los demas puntos, y no deben ser atribuidos en gran parte mas que á los caprichos femeniles y á la extrema debilidad de la opinion pública, tan tiránica no obstante en América. Sucede muchas veces que estados enteros y sus legisladores toman parte en un asunto de divorcio: Mr. Johnston cita de ello curiosos ejemplos. Mientras que este viajero se encontraba en Boston, sucedió que un tal Mr. Lawrence,

(3) Cincuenta acres son 34.40 fanegas.

habitante de dicha ciudad, hizo imprimir en los periódicos que en lo sucesivo no pagaría las deudas de su mujer. La dama ultrajada era de una familia muy considerada de Kentucky. «Esto es un insulto hecho á todo Kentucky», dijo con calor un habitante de este último estado que se encontraba en la mesa al lado de Mr. Johnston, y veremos luego lo que de ello resultará.» En efecto, pasado algun tiempo, la legislatura de Kentucky, en contestacion al insulto del marido cansado de las prodigalidades de su esposa, promulgó una ley estableciendo que el rehusar un esposo el pagar las deudas de su consorte seria considerado en lo sucesivo como un motivo de divorcio. Desde las guerras de Mesenia no se habia visto cosa semejante. Este gran poder de las mujeres es tiránico, caprichoso, y produce á menudo resultados ecentricos; pero al propio tiempo es fácil ver que es un dique contra la barbarie y un lazo de asociacion en un pueblo en donde las tendencias á una independendencia estremada y al aislamiento moral son llevadas hasta el último límite, en donde el respeto y la deferencia se confunden aun con el servilismo. La tiranía de la opinion pública y la omnipotencia de las mujeres son las dos fuerzas morales que ablandan y contienen el carácter indomable y el humor salvaje de los americanos.

*Valencia 14 de setiembre.*

Habiendo regresado de Chiva el Excmo. Sr. D. Francisco Carbonell, vuelve á encargarse en el dia de hoy del Gobierno de la provincia.

—El jueves por la mañana, al verificar la descubierta la escampavía de guerra guardacosta Luchana, al mando del patron Antonio Ballester, descubrió un bergantin embestido en la playa del Perelló. Inmediatamente pasó á reconocerle, á pesar del peligro que ofrecia la recia marejada, y resultó ser el bergantin francés Colombe, al mando del capitán monsiur Leroy, que habia salido de Portvendres en direccion al Janeiro, con cargo de vino y aceite. Tan luego como llegó el parte á esta capital, se practicaron sin demora por las autoridades correspondientes cuantas diligencias se creyeron oportunas, y en su consecuencia aquella misma tarde salió un ayudante de marina en una gran lancha á prestar auxilio al espresado buque, de órden del señor comandante del tercio naval. Segun se nos ha informado, anoche se enviaron dos faluchos por disposicion de la misma autoridad para conducir el cargo del bergantin al puerto del Grao, y prestar todos los servicios necesarios á fin de salvar cuanto sea posible. El casco del buque se ha perdido enteramente de resultas del naufragio.

(D. M. de V.)

*Zaragoza 13 de setiembre.*

La suscripcion á las acciones del ferro-carril se va acrecentando de dia en dia, y casi podemos asegurar que los aragoneses van á responder de un modo digno á la invitacion que les han hecho sus hermanos los catalanes. Teniendo en cuenta la escasez de capitales en circulacion, de que se resiente este pais, y su escaso movimiento comercial, debe calificarse de considerable la suscripcion realizada hasta el dia, y esto consiste en que el negocio comienza á presentarse como muy ventajoso bajo el aspecto de especulacion mercantil. Podemos asegurar que las personas mas entendidas y mejor informadas en este género de negociaciones opinan de este modo, y que las suscripciones del proyecto del ferro-carril catalan-aragonés ganan ya una prima en el mercado. Como un aviso hacemos esta indicacion que cada cual puede poner á prueba, para obrar en consecuencia de los datos que sobre el particular se adquiera.

Tambien las acciones de la canalizacion del Ebro se negocian con premio, en Barcelona mismo, segun las noticias recibidas de dicho punto, y siendo esto asi, Aragon debe estar de enhorabuena. Los trabajos de esta obra cuya importancia no es lícito poner en duda continúan hoy para tomar mucho mayor incremento en adelante, y como las acciones todas del proyecto están tomadas, debe esperarse, que el interés de esta empresa crecerá conforme la realizacion de ella vaya adelantando.

De suma importancia son los dos proyectos y quisiéramos que los dos alcancen buena fortuna. Bien lo necesitamos para que nuestro pais salga de la postracion en que su mala estrella lo tiene.

(El Zaragozano.)

## COMIDA CÍVICA.

dada en obsequio del señor D. Miguel Tenorio, gobernador de la provincia, de Málaga, en la tarde del domingo 3 de setiembre de 1852.

Trabajo ha de costar á la pluma, porque la memoria se le muestra un tanto enemiga, describir todos los pormenores de este brillante banquete cívico, en que la riqueza material de los adornos, compitió con el lujo y profusion de las viandas que se sirvieron, y en que la mas cabal finura, la mas envidiable armonía, la mas noble franqueza, rivalizaron tambien con las galas de la elocuencia, vertida en los mil brindis que se pronunciaron, en medio del mas fascinador entusiasmo.

Figúrense nuestros lectores un magnífico y estenso salon iluminado por multitud de arañas, y en él una mesa que lo ocupaba de extremo á extremo, en la cual lucian hermosos ramilletes del mas esquisito gusto y multitud de deslumbradores candelabros y otros adornos de plata, de un valor total de mas de sesenta mil duros, y en aquellos tambien, vistosos y aromáticos ramos de flores y blancas velas de esperma: figúrense esta mesa rodeada de un gran número de caballeros, en cuyas fisonomías se ostentaba la mas cumplida animacion, la cordialidad mas sincera, y sino la realidad completa, al menos gozarán de una ilusion, siquiera con visos de ella, que no pocas veces la imaginacion se absorbe y se contenta con otras de imposibles, y esperanzas engañadoras.

Cerca de las siete de la tarde, hallándose la banda de música del regimiento del Infante á las puertas de la fonda de la Alameda, en que se celebró esta fiesta, y la de la casa de Socorro en el mismo paseo, dando frente á la otra fachada del edificio, empezó la comida que presidieron respectivamente el ilustre y venerable Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, D. Juan N. Cascallana, y nuestro jóven y asaz entendido gobernador civil de la provincia, el Excmo. señor D. Miguel Tenorio de Castilla, en cuyo loor y obsequio se celebraba el acto: al lado de estos señores se hallaban colocadas las demas autoridades, y los señores comisionados del banquete cívico, D. Juan Larios, D. José Hernandez Varela y D. Joaquín Ferrer.

Demostremos mejor el orden de asientos en la mesa, segun se leía en dos hermosos cuadros, puestos á la entrada del salon, para conocimiento de los concurrentes.

La mesa estuvo servida con esmero, por multitud de criados vestidos de ceremonia y con guante blanco: fué cubierta veinte veces.

Ya hemos dicho que durante la comida reinó en tan numerosa concurrencia la mas cordial franqueza, la mas estrecha union y la fraternidad mas satisfactoria. Al empezar los postres se levantó nuestro amabilísimo Prelado, y con esa uníon eváγγελica que tanto le distingue, brindó.—»Por la salud y prosperidad de S. M. la reina doña Isabel II y por la exaltacion de su reinado, por muchos y dilatados años; por la preciosa vida de su escelsa hija la princesa, y por la felicidad de su augusto esposo, el rey nuestro señor, y demás real familia.»

Todo el concurso se hallaba de pié, y al concluir S. E. I. prorumpió en un entusiasta ¡viva! que resonó en todos los corazones con indefinible júbilo: al mismo tiempo la banda de música del Infante tocó la marcha real, armonía que arrancó nuevos vítores y aplausos á la salud de nuestra hermosa reina.

¡Brillante perspectiva presentaba el salon en aquel instante! en pié todos los caballeros, con las copas en las manos, correspondiendo liberalmente á los deseos de su ilustre Prelado y á los que nacia con espontánea franqueza de su hidalguía y patriotismo.

En seguida se levantó el Excmo. señor D. Miguel Tenorio, gobernador de esta provincia, y con el buen decir, finura y cortesania que le caracterizan, pronunció el siguiente discurso, tan breve como brillante y digno de la ocasion.

«Me encuentro, señores, en este momento en una situacion extraordinaria, en la cual es muy difícil, casi imposible, que la palabra sepa servir al corazon, para dar gracias á la brillante concurrencia que ha venido á este lugar con ánimo de honrarme; suplico por lo tanto que mi silencio sobre este punto se acepte como la mayor esplicacion que puede tener la efusion de mi reconocimiento. Lo que sí me permitiré decir antes de brindar, es la significacion que este banquete tiene á mis ojos: este banquete es la alianza del gobierno con el pueblo, en

el buen sentido de esta palabra; es la apología del principio de la autoridad hecha por personas de todas las opiniones políticas, precisamente en la célebre ciudad de Málaga, cosa que parece providencial, para que quede demostrado que todos los pueblos obedecen con gusto cuando se les manda con equidad: este banquete es además uno de los dichos síntomas que revelan hoy en España la entrada de una época de engrandecimiento nacional, en la cual todos los principios fundamentales vuelven naturalmente á su centro, y todos los grandes intereses al curso de su desarrollo histórico y tradicional, con las modificaciones que la civilización les imprime; ojalá, señores, que este espectáculo magnífico dado en Málaga espontáneamente y sin premeditación, se repita bajo formas análogas por todos los ángulos de la monarquía, porque entonces la iglesia, las armas y la administración civil, unidas como hermanas en el seno mismo del país, cobrarán con el amor y el aplauso fuerzas, y hallarán acierto para dirigir la gran sociedad española por las sendas del mas ilustrado patriotismo. Brindo pues, porque la envidiable union que reina entre Málaga y sus autoridades y entre las autoridades mismas entre sí, se perpetúe y perfeccione hasta el punto de que nadie pueda ver en el báculo del obispo, en la espada del general y en el baston del gobernador, mas que un símbolo combinado de progreso moral en la sociedad, de progreso material en el país y una esperanza fundada de justicia, de prosperidad y de felicidad pública.

Nunca jefe civil alguno ha recibido en un momento dado mas vítores, y aplausos que el Sr. Tenorio en la ocasion que vamos describiendo: su brindis fué recibido con todo el entusiasmo que despierta su lectura, causando en la concurrencia un entusiasmo difícil de explicar.

Siguieron en seguida pronunciándose diferentes brindis por todas las personas convidadas, y terminó esta fiesta, en que como nunca, logrósese adunar la riqueza con la sencillez, el esplendor con la elegancia, el respeto con el placer.

Todos los señores concurrentes sin escepcion alguna, compitieron en afectuosa galantería, y todos salieron mutuamente satisfechos y plácenrosos de reunion tan amable como digna.

(*Corr. de Andalucía.*)

### CAPITALES HECHOS POR MEDIO DE LOS ANUNCIOS.

Leemos en el *Pictorial Times*, semanario de Lóndres:

Bajo el título de *el arte de hacer fortuna* se ha publicado últimamente un folleto, del cual han reproducido los periódicos algunos párrafos con los que se pretende que puede probar fácilmente ganarse sumas considerables por medio de anuncios incesantemente repetidos.

No hay duda que hombres de superior talento han obtenido grandes productos con semejante sistema: pero deducir de aquí que cualquiera puede por él hacer su fortuna, es una asercion completamente absurda. Si fuera el dinero tan fácil de adquirirse como el autor del folleto en cuestion lo supone, no habria tantos pobres en nuestras capitales, ni tantos mendigos en nuestros pueblos.

Volvamos, empero, al título de nuestro artículo: *Capitales hechos por medio de los anuncios.*

El mas constante publicador de anuncios de nuestra época es incontestablemente Holloway, inventor y único propietario de las píldoras y el unguento que llevan su nombre, los cuales alcanzan hoy inmensa reputacion. Holloway gasta anualmente en anuncios la enorme suma de veinte mil libras esterlinas (quinientos mil francos), 4.900.000 rs. No hay un periódico en Inglaterra donde no se lea el nombre de este hábil inventor: y como si la Gran Bretaña fuera un círculo demasiado estrecho para sus empresas, estiende sus operaciones por toda la India. En todas las provincias de esta estensa comarca tiene Holloway agentes que anuncian sus medicinas en *indou, ourdoo, goozratte*, y otras lenguas del país; de modo que los indígenas pueden procurarse sus píldoras y servirse de su unguento tan exactamente como si recibiesen para ello las instrucciones verbales de su célebre inventor.

Holloway se reproduce por donde quiera. Hong-Kong y Canton sus anuncios en chino dan á conocer sus remedios á los habitantes del Celeste Imperio. En Filipinas anuncia sus preparaciones en todos los dialectos del país. Holloway tiene un depósito general en Singapor, y desde allí surten sus agentes á todas las islas del mar de las Indias. Sus anuncios se publican en la mayor parte de los periódicos de Sidney. Howartville, Launceston, la Adelaida, Puerto Fe-

lipo y en todas las ciudades de las vastas posesiones inglesas. Sus píldoras y su unguento se hallan en Valparaiso, Lima, Callao y demás puertos del Pacífico, y mas allá del cabo de Hornos se encuentra á Holloway en todo el Atlántico, en Montevideo, Buenos-Aires, Santos, Rio-ranciro, Bahía y Fernambuco, en cuyos países hace sus anuncios en español y portugués. En las islas de la India occidental, como en todo el Canadá y las provincias limítrofes de la Nueva-Escocia y Nueva-Brunswick, sus remedios son tan conocidos y buscados como entre nosotros.

Por el Mediterráneo se han extendido sus inventos á Malta, Corfú, Atenas y Alejandría, igualmente que á Túnez y las Islas Berberiscas. Al hojear los periódicos de Constantinopla, vemos por ellos que los medicamentos de Holloway son constantemente vendidos en todo el Imperio Otomano, donde se hacen sus anuncios en lengua turca.

Aun en Rusia, á donde las leyes prohíben la importacion de remedios extranjeros, ha hallado Holloway medio de introducir su unguento y sus píldoras: su corresponsal de Odesa los hace llegar secretamente hasta lo mas interior del imperio.

Este hombre infatigable no ha descuidado tampoco el Africa; en el rio Gambia hay un corresponsal de Holloway y otro en Sierra-Leona, este rincon apartado del mundo.

Los habitantes de este país se aprovechan solícitos de los beneficios de su unguento y de sus píldoras, las cuales han dado ya la vuelta al mundo empezando por la India y concluyendo por el cabo de Buena-Esperanza, donde se anuncian en holandés y en inglés.

La gran publicidad que dá á sus remedios en los periódicos de Holanda les estiende con profusion por este país.

Holloway, que ha introducido ya sus medicamentos en algunas provincias de Francia y en algunos de los Estados de Italia, se propone estenderlos profusamente en España, Portugal, Italia, Suiza y Alemania.

No sin vacilar, por cierto, hemos reunido todos estos datos: pero nos decide á hacerlo el temor de que el artículo en cuestion *el arte de hacer fortuna* induzca en error á algunos incautos, que intenten, agotando sus recursos pecuniarios, labrarse una fortuna de cien mil libras esterlinas (como dice su autor) proponiéndose por ejemplo á Holloway, á quien puede llamarse con justicia el Napoleon de los anuncios.

Muchos tal vez se preparan á arrojarse en los mismos dispendios que Holloway: pero ¿tendrán como él la habilidad, la energía, el discernimiento y la prudencia suficientes para lograr un feliz éxito? La falta de cualquiera de estas cualidades los puede conducir á su total ruina.

Holloway es el hombre de las grandes concepciones y de las vastas empresas. Sus trabajos le han procurado un gran capital, que se aumentó de día en día; pero ¡cuántas fatigas, cuánto lino, paciencia y perspicacia, cuánto talento, en fin, le han sido menester para llegar á su fin!

Desventajoso es acaso para nosotros impedir al público hacer anuncios; pero vigias de su interés creemos deber nuestro elevar, sobre el que consideramos peligroso escollo, un faro que pueda salvar del naufragio y de la ruina á los temerarios que se aventuren en semejantes aguas.

El editor de la Revista de Edimburgo, en uno de sus números publicados ha tres meses, declara que cree hacer un utilísimo legado á la posteridad dando á conocer el gran talento y la habilidad necesarios á los publicadores de anuncios.

Encomiábase ya por este tiempo el sistema de anuncios de M. Holloway: y si las observaciones del editor de la Revista de Edimburgo, unidas á las de M. Holloway, llegan á la futura generacion, se comprenderá hasta qué punto ha estendido sus miras este célebre inventor, y podrán apreciarse los sacrificios enormes que ha debido hacer para difundir por el universo los beneficios de sus preparaciones medicales.

---

*Noticia de los fallecidos en el dia 16 de setiembre de 1852.*  
 Casados 1—Viudos »—Solteros 2—Niños 5—Abortos »  
 Casadas 3—Viudas »—Solteras 2—Niñas 4  
 Nacidos.—Varones 2—Hembras 1,

Sr. Editor del «Diario de Barcelona.»

El administrador de la Sociedad «El Veterano» D. Félix Maciá y Gelbert vuelve ayer, con escasa fortuna por cierto, á ocupar al público de mis asuntos y cuestiones con la Sociedad, ó mejor quizás, con la Junta Directiva. Mal parado de su anterior embestida, se bate ya en retirada; y así por ello, cuanto porque se halle ya en la imprenta la demanda propuesta contra la Sociedad, según ofrecí, seré breve; pues impertinente fuera cansar al público con repeticiones. El Sr. Maciá no niega ni puede negar cuanto dije en mi anterior escrito respecto á alguna consignacion que tengo hecha sobre el cánon; pasa por alto lo relativo al negocio de su primo Sr. Gelbert, y muestra ignorancia en punto á lo del Sr. Vinader; porque el Sr. Maciá tiene según ha visto el público, la desgracia de ignorar las cosas hasta el punto de no tener noticia de un juicio importante, cual el promovido por el Sr. Ventós contra la Sociedad que administra, y respecto del cual se celebró ya juicio de conciliacion en 20 de junio último, á que compareció el apoderado del Sr. Maciá, contestando lo que estimó conveniente.

En cuanto á si asciende á diez mil libras catalanas lo que se me adeuda por razon del cánon como dije en mi anterior escrito, ó si el alcance es tan solo de seis mil quinientas y pico de libras, como afirma el Sr. Maciá, cuestion es esta, que la fijará el tribunal. Mi cálculo descansa en unas notas ó estado que me entregó estendido de puño y letra el secretario de la Sociedad. El error que mi buena fé se apresurará á rectificar en tal caso, es muy posible máxime en los negocios de la Sociedad, cuya marcha no es ciertamente un modelo de exactitud y de acierto. Pero entre tanto permítame el Sr. Maciá que muestre á mi vez mis dudas é ignorancia; pues sus afirmaciones, que tan equivocadas suelen ser en esta materia por lo menos, no pueden tranquilizarme del todo.

Omito el contestar la irónica indicacion que se hace dirigida á persuadir que es fuerte el cánon que me reservé, y que seria insignificante para la Sociedad si se utilizáran debidamente aquellas riquezas. Es una arma gastada ya, por lo mismo, toda declamacion sobre el cánon, é inútil es hacer uso de ella. Los accionistas de buena fé, no menos que el público, me harán justicia, sin escepcion alguna, si no me la hace ya en este momento.

La valentía y dignidad con que reeché un encubierto ataque da lugar al señor Maciá para que califique de descortés y virulento mi lenguaje, confundiendo cosas muy distintas, para que nada dejara de confundirse; tan obcecado está el Sr. Maciá en este negocio. La defensa debe ser siempre proporcionada al ataque; y esté persuadido el Sr. Maciá, que seguro de mi conciencia y de mi derecho, me encontrará tan firme y resuelto como debo. Si el ser franco, enérgico y digno no merece la aprobacion del Sr. Maciá, que prefiera otros medios, eso dependerá del distinto modo de ver las cosas; pero harto sabe el Sr. Maciá, y conoce el público que esta no es la ley de—Joaquín de Romá.

Mataró 16 de setiembre de 1852.

#### *Alcaldía Corregimiento de Barcelona.*

Inutilizados los registros de los subdelegados de Sanidad de medicina y cirugía de esta ciudad con motivo de la nueva numeracion que se ha dado á los edificios de la misma y habiéndose observado al propio tiempo por el Excmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, las faltas y omisiones de los facultativos en presentar los títulos de sus profesiones á dichos subdelegados, como y tambien en manifestarles el cambio de domicilio cuando lo verifican: atendido que las listas que aquellos funcionarios, en cumplimiento de su obligacion, deben remitir por semestres á la superioridad han de ser exactas, de cuyo requisito en el dia adolecen, á tenor de lo que se dispone por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, vengo en prevenir á todos los profesores de la ciencia de curar y comadronas residentes en los distritos de esta capital y en los pueblos que les van anexos, que se presenten ante su respectivo subdelegado en los próximos dias 17, 18 y 20. Igualmente prevengo á las familias de profesores que cuando alguno de estos fallezca, estarán tambien obligadas á presentar el título del difunto al subdelegado del distrito en que aquel hubiese vivido, para que pueda proceder á lo prevenido en el reglamento de subdelegaciones. De unos y otras me prometo que no darán lugar á las imposiciones de multas precedentes por falta de cumplimiento.

Los subdelegados recibirán; el del distrito 1.º que vive en la calle del Pino, núm. 11, piso 2.º, de once á una de la tarde; el del 2.º que vive en el Torrente de Junqueras, núm. 23, piso 2.º, de diez á doce de la mañana; el del 3.º que vive en la calle de la Canuda, número 55, piso 2.º, de once á una; y del 4.º que vive en la del Conde del Asalto, núm. 57, piso 2.º, de doce á dos de la tarde.

Barcelona 16 de setiembre de 1852.—Santiago Luis Dupuy.

### Anuncios judiciales.

—Don Mariano Navarro, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino, encargado del de San Beltran de esta ciudad.—Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á José Ibran, Isidro Vilella, Ignacio Vives y Agustín Roldos, para que dentro el término de nueve días se presenten en la Cárcel pública de esta capital, de rejas á dentro, en méritos de la causa criminal que se les sigue en este juzgado por monederos falsos: bajo apercibimiento que de no verificarlo se seguirá adelante la causa, declarándoles rebeldes, señalándoles los estrados y parándoles el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á doce de setiembre de mil ochocientos cincuenta y dos.—Mariano Navarro.—Por mandado de S. S., José Gros, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de Palacio.—Escribanía de don Jaime Tos.—Insiguiendo lo dispuesto por S. S. con auto de hoy, se previene á Irene Pomares y Puig, zapatero, que vivía en esta ciudad, calle de San Bertran, número 10, piso 4.º que dentro tercero día se presente en el despacho del infrascrito escribano, calle del Pino, número 11, cuarto principal, á fin de notificársele la Real sentencia de 3 de julio último, que recayó en la causa criminal contra el mismo y Jaime Picarsis, formada sobre riñas y lesiones: en la inteligencia que de no verificarlo le parará perjuicio. Barcelona 10 de setiembre de 1852.—Por mandado de S. S. y ausencia del escribano actuario, Ramon Cailá y Gual, escribano.

### Anuncios oficiales.

Gobierno de provincia.—Barcelona.—Terminando á fin de este año el arriendo del servicio de bagages del distrito ó marca de Igualada; he señalado para la subasta del nuevo arriendo, por todo el año próximo de 1853, la Casa Consistorial de la misma villa, y doce horas del medio día del 8 de octubre próximo, bajo la presidencia de aquel Alcalde constitucional. Las condiciones del remate estarán de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Igualada para los visitantes que quieran enterarse de ellas con anticipacion. Barcelona 16 de setiembre de 1852.—Martín de Foronda y Biedma.

—Debiendo procederse, previa autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, á subastar la adjudicacion de las obras que deben verificarse para el arreglo y construccion del firme ó paso de carruajes comprendido en la parte del mediodía del paseo de S. Juan en toda la estension del mismo, con arreglo al plano y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal; se avisa al público que desde hoy en adelante, hasta las doce del día 25 del corriente se admitirán en la propia oficina las proposiciones que se presenten en pliegos cerrados, las cuales se abrirán, con las debidas formalidades, á la hora espresada del mismo día 25, haciéndose la adjudicacion en el acto á favor del mas beneficioso póstor, abriéndose licitacion únicamente en el caso de aparecer dos ó mas proposiciones iguales entre los que las hayan presentado. Barcelona 16 de setiembre de 1852.—P. D. del M. I. S. A. C., Manuel Durán y Bas, secretario.

—Monte pio barcelonés.—Se avisa á los que tengan géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda que se celebrará á las diez de la mañana del martes 28 del corriente.

—Sociedad farmacéutica de socorros mútuos.—Junta Directiva de la provincia de Barcelona.—Se convoca para la junta provincial de la Sociedad, que se celebrará el domingo día 3 de octubre próximo, en el local y hora que se designara oportunamente, con objeto de proceder á la renovacion de los cargos de secretario 1.º y contador, de oír las cuentas del primer semestre de este año, y demas á que haya lugar con arreglo á estatutos, pudiendo

concurrir á dicha junta los socios residentes en cualquiera de las cuatro provincias de Cataluña. Barcelona 16 de setiembre de 1852.—De acuerdo de la Junta Directiva, Francisco Carbonell, secretario.

—Lotería nacional moderna.—Hoy viernes 17 del corriente, se cierra el despacho de billetes á 12 reales el octavo, para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 18 del mismo. Barcelona 17 de setiembre de 1852.—Francisco Bofill.

—Comision del ferro-carril de Isabel II, de Santander á Alar del Rey.—Habiendo manifestado varias casas de la ciudad de Barcelona el deseo de tomar acciones de la Empresa del ferro-carril de Isabel II, la Comision de la misma ha acordado autorizar al señor D. J. M. Serra para que reciba suscripciones. Por lo tanto, los que quieran interesarse en ellas, pueden acudir á dicho señor, á firmar las cartas de pedidos de acciones, llenando el número de las que tengan por conveniente tomar. Se advierte que, aunque se han hecho encargos de pedidos á casas de Santander á nombre de otras de Barcelona, la Comision, con arreglo al orden que se ha propuesto en su contabilidad, no reconocerá desde ahora ninguno que no sea firmado ó ratificado por conducto de dicho señor Serra; con excepcion del señor D. Juan de la Cajiga que está ya formalmente admitido como accionista. Santander 6 de setiembre de 1852.—Jacobo José, vocal secretario.

### Parte religiosa.

SAN LAMBERTO, OBISPO Y MARTIR.

San Landeberto, llamado en los últimos siglos Lamberto, fué natural de Mastrich y de una familia noble y rica que habia sido cristiana en muchos descendientes. Su padre mandó que le instruyesen desde su infancia en sagrada doctrina y despues le encomendaron á S. Teodardo para que perfeccionase su educacion. Este santo obispo habia sucedido á S. Romualdo I en el gobierno de sus dos grandes abadias de Malmedi y Stabelo y despues en la silla episcopal de Mastrich. S. Teodardo fué asesinado en el año de 669 y S. Lamberto fué electo para sucederle. Desempeñó todas las funciones de su cargo con espíritu, zelo y caridad. Reprobó y reprendió á Pipino que residia en su castillo de Herstal en un adulterio escandaloso con Alpais en quien tuvo á Carlos Martel, y ya sea que los amigos de aquella dama tomaran de aqui ocasion para formar contra su vida una conspiracion, ya sea por una venganza de un rico y poderoso oficial de Pipino, fué combatido el santo obispo y pasado á cuchillo en injusta muerte sufrida con paciencia y mansedumbre, y entregó su alma al Señor el 17 de setiembre de 709, habiendo ocupado la cátedra episcopal 40 años.

La Iglesia reza de S. Pedro de Arbués mártir, rito doble, conmemoracion de la octava y de la feria: color encarnado.

Concluye el devoto novenario á Nuestra Santísima Madre la Virgen de Monserrate en la parroquial de los Santos Justo y Pastor. Mañana sábado, á las siete y media, á espensas de una devota, se cantará con toda solemnidad la misa matutinal, y por la tarde se dedicará un día de gracias á aquella escelsa Emperatriz, siendo la funcion igual á las del novenario.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, practicará hoy á las seis y media de la tarde sus piadosos ejercicios, haciendo la plática el R. D. Juan Costa.

La Iltre. y Vble. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores de la parroquial de Santa Maria de Jesus de Gracia, practicará hoy viernes á las seis y tres cuartos de la tarde sus piadosos ejercicios con esposicion de Su Divina Majestad.

La santa y utilísima mision que para la conversion de los pecadores tributa al Sagrado Corazon Agonizante de nuestro buen Jesus su Asociacion, canónicamente erigida en la parroquial de S. José, verificará hoy sus ejercicios espirituales por el orden de los demas dias, empezando con rezar el Sto. Rosario á las seis y media y cantando sus divinos misterios, despues la escolanía de la misma entona sagradas preces y avisos al pecador, luego el punto doctrinal que el R. D. José Miró explicará hoy sobre «el abuso de no santificar los dias festivos»; en seguida se canta la letania lauretana, y sube al púlpito el acreditado misionero evangélico Dr. D. Andres Posa, cuyo sermon versará esta noche sobre esta proposicion: Los pecados de comision y omision harán muy amarga la muerte del pecador, y se dará fin con el Santo Dios, y preces al corazon Agonizante de Jesus, mientras se adora la Santa Imágen.

—Consulat général de France á Barcelonne.—Mr. l'abbé Bareille, directeur du Collège de Sorèze, qui a prêché dimanche dernier á l'église française de Saint Philippe de Neri, cédant à un instance des français établis en cette ville, prêchera de nouveau dimanche prochain 19 du courant, à onze heures du matin.

El hijo é hijas de D. Juan Amat y Sagués (Q. E. P. D.) suplican á sus parientes, amigos y conocidos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de convite, se sirvan asistir á los funerales que en obsequio de su alma se celebrarán el sábado dia 18 de los corrientes, en la parroquial de Nuestra Señora del Pino. El duelo se despidе en la iglesia.

Fiesta mayor de Tiana.—Habiéndose transigido satisfactoriamente la pequeña diferencia suscitada entre los jóvenes y la autoridad local para la celebracion de dicha fiesta, se hace saber que se celebrará esta, conforme á los años anteriores, en los días 17, 18 y 19 de los corrientes; por lo que invitan dichos jóvenes á todos sus amigos á que asistan á ella para poder tener la ocasion de corresponder á los muchos obsequios que tienen recibidos.

## Parte económica.

### DIETAS

Una de 33 qq. carbon de encina, á 4 rs. 8 mrs. la arroba; otra de 33 qq. id. arranque, á 3 rs. 17 mrs. la arroba: ambas en el barco de José Isern. Otra de 40 qq. id. encina, á 4 rs. 8 mrs. la arroba, en el barco de Pedro Ballestá. Otra de 66 qq. id. arranque, á 3 rs. 17 mrs. la arroba, en el barco de Pedro Solé.

### LIBROS.

## MANRESA Y CARDONA.

### HISTORIA Y TRADICIONES

por

D. VICTOR BALAGUER.

Véndese á 8 rs. vn. en la librería de Brusi.

EN LA LIBRERIA DE BRUSI, SE HALLA de venta el Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Asnar, 1-4, apaisado, 15 rs. rústica.—Jaclot, teneduría de libros en partida sencilla y doble, 1-4, pasta, 36 reales. Florez, clave geográfica, 1-811 rs.—Elogio histórico del Excmo. Sr. D. Antonio Escaño, teniente general de marina, etc.; lo publica la Real Academia de la Historia, 1 t., 4 m., rústica, 28 reales.

### CRIA DE LAS PALOMAS.

TRATADO SOBRESU APROVECHAMIENTO, modo de cuidarlas, modo de poblar un palomar con castas hermosas y á propósito para sacar de él á menos costa mas utilidades; y precauciones convenientes para evitar sus enfermedades: un cuadernito en 8.º Se vende á 9 cuartos en la librería de Juan Bastinos, calle de la Bocaría, número 47.

NUEVO DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL y español-latino redactado en presencia de cuantos han visto la luz pública hasta el dia, con muchos aumentos, correcciones y mejoras. Esta obra se halla terminada. Los señores suscritores pueden pasar á recoger la última entrega. Los diccio-

narios se venden juntos por 40 rs. vn. Sueltos á 24 rs. vn. Se hallan en la librería de Sauri, Piferret, Gorchs, Indar y Mayol.

GRAN BARATO DE LIBROS CON LAS enormes rebajas de 40 y 50 p. c., Rambla de Santa Mónica, núm. 10.—El gran catálogo de esta librería que contiene cerca de 2000 obras, está á la disposicion de cuantos quieran leerlo en la misma. A los que gusten llevarlo á domicilio, se les exigirá un real, el que se les entregará cuando lo devuelvan.

### AVISOS.

PARA REGENTAR UNA TIENDA DE CIRUGIA, correspondiente á un médico cirujano, que habita en una poblacion de las mas grandes de la provincia, distante tres horas de esta capital, se necesita un sugeto que sepa afeitar y sangrar con perfeccion. Darán razon en la calle de la Platería, tienda núm. 53.

## JARDINES

### DEE TREVOLI.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA DE canto y bailes coreados para la noche del sábado 18 de setiembre.

Mañana sábado, tendrá lugar una gran funcion extraordinaria de canto y bailes coreados, desempeñada por el cuerpo de coros del Teatro principal y una completísima orquesta, que empezará á las 8 dilatándose hasta las dos de la madrugada cantándose en ella, además de las piezas que mas prestigio obtuvieron en la última funcion, otras nuevas composiciones de reconocido mérito.

Los periódicos de mañana darán un detallado programa de esta fiesta campestre.

Habiéndose fijado el número de acciones, estas se entregarán en la confitería de Tey, Rambla, esquina á la del Conde del Asalto, en la confitería del Liceo, y en la sastrería de Fontrodona, plaza de la Verónica.

GRAN FABRICA DE PARAGUAS DEL pais, de Raimundo Amigó y Suari, calle de Assabonadors, n. 31, piso 2.º. En el mismo establecimiento se fabrican telas de las que hay un buen surtido de lisas y labradas de diferentes colores, dibujos y cualidades y hasta de asegurada duracion á módicos precios.

**PARA UNA TIENDA DE VARIOS GENEROS** se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad, en clase de aprendiz, y que tenga personas que le abonen: será preferido el que haya practicado en alguna tienda. Darán razon en la calle del Call, tienda n.º 22.

**SE PRESTARAN 6000 LIBRAS AL CUATRO** y medio por ciento sobre buenas fincas en esta ciudad. Se dará razon en la calle de las Doncellas, travesía de la Tapinería, n.º 3, segundo piso de la izquierda.

**SI A ALGUN SEÑOR DIRECTOR DE COLEGIO** ó cualquiera otro establecimiento de instruccion pública, le conviniere ampliar los estudios que proporciona á los alumnos, con el de la lengua griega, hay un regente en esta asignatura, que se prestaría gustoso á esta enseñanza, bajo muy sencilla condicion. Darán razon en la botica de D. José Ventura Espinach, calle de S. Antonio, n.º 23.

**LOS HEREDEROS DE D. JOSE DESPUEMY**, en Barcelona, domiciliado, se servirán pasar al despacho del notario que vive en la Rambla de la pescadería, n.º 24, cuarto segundo, para percibir un laudemio.

**Mr. PEYRUSSE, DENTISTA, QUE SIGUE** con el mayor acierto el curso de sus operaciones, avisa que su marcha que debia verificarse á fines de esta semana ha sido suspendida por algun dia á petición de algunas personas que todavía necesitan de su ministerio; lo que se pone en conocimiento del público para los que necesiten de tan distinguido profesor, puedan aprovecharse de su corta permanencia. Su gabinete está abierto desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde, en la fonda del Oriente, cuarto n.º 41.

**ACADEMIA DE FRANCES.—EL DIA 1.º** de octubre próximo se abre un curso teórico-práctico de dicho idioma, por el profesor D. José María Vergés.—Se inscribe en la Administracion principal de Loterías de la calle de Fernando 7.º

**LA PERSONA QUE FACILITE ALQUILAR** un primer piso muy capaz y de buenas luces en las inmediaciones del Banco de Barcelona ó de la Bolsa, recibirá la gratificacion de mil reales vellón despues de verificado el ajuste. Dirigirse al carpintero de la calle Ancha, en la casa del Conde de Santa Coloma.

**NUEVA FABRICA DE COLCHAS AL POR MAYOR**, calle de Gombau, n.º 3, piso 1.º enfrente casa los señores Palmarola y Solernou, travesía de la calle de Fonollá á la plaza de Santa Catalina.

**HAY UN CABALLERO SIN FAMILIA, DE 45 años de edad**, y que goza de algun sueldo de Estado que desea emplearse en alguna comision mayordomía ó administracion de algun particular, bien sea en esta capital ó otro punto del Principado; tambien cuidará la secretaria de algun pueblo subalterno. Darán razon en casa del espadero de la calle Ancha, n. 34.

**EN LA CALLE DE LA PUERTA FERRISSA**, n. 10, primer piso, solicitan una camarera que sepa lavar y planchar con perfeccion, sanay de buenas costumbres, y sobre todo fiel, presentando una persona conocida que abone por ella.

**PARA UN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS**, fuera del Principado, se necesita un jóven que sepa de cuentas, y esté versado en el despacho de los mismos. Darán razon en el pórtico de Xifré, almacén de papel.

**AVISO Á LAS SEÑORAS.—UN JOVEN PELUQUERO**, que por espacio de cinco años se ha dedicado principalmente á peinar señoras en una de las principales peluquerías de esta ciudad, ofrece sus servicios bajo un precio módico, á las que gusten honrarle con su confianza. Se servirán avisar en casa de Silvestre Puig, calle del Conde del Asalto, núm. 32, cuarto primero.

**UN SUGETO DE EDAD ALGO AVANZADA**, pero ágil y robusto, casado, sin familia, que escribe correctamente y sabe algo de aritmética, desea colocarse, ya de mayordomo, ayo ó portero de alguna casa de distincion, pasante de algun establecimiento de educacion, cuyo encargo ha desempeñado durante muchos años, ó otra ocupacion análoga á su edad y circunstancias; tiene personas de arraigo que abonarán su conducta. Informarán en la tienda que recomponen paraguas de la calle de Bot.

#### CASAS DE HUESPEDES.

**UNA SEÑORA VIUDA QUE TIENE UN PISO** muy decente, desea encontrar dos ó tres señores para darles toda asistencia. Darán razon en la travesía de San Ramon, núm. 10, tienda.

**EN LA CALLE DEL MARQUES DE LA MINA** n. 41, piso 2.º, en la Barceloneta, desean encontrar algunos señores en clase de huéspedes.

**CERCA LA RAMBLA HAY UNA SEÑORA** de toda honradez viuda, que desea encontrar un sugeto en clase de pupilo. Dará razon el chocolatero de la calle de la Boquería, esquina á la de Arolas.

**EN LA CALLE DEL POM D'OR, NUMERO 3**, piso segundo, darán razon de una señora que tiene una habitacion amueblada, la que cederá á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.

**EN LA CALLE DE GRACIAMAT, N.º 9**, hay un tercer piso y obrador para alquilar. En la calle de la Tapinería, núm. 27, piso primero, darán razon.

**A UN ECLESIASTICO U OTRA PERSONA** de buenas circunstancias, se cederá por un precio módico con asistencia ó sin ella, una hermosa sala y alcoba amuebladas, de ricas lures y con vista á deliciosos jardines. Informará el memorialista de la casa n.º 13, de la calle de la Puerta Ferrissa.

VENTAS.  
SISTEMA MÉDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales no contiene mercurio ni alguna otra substancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexión mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexión mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cu alquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion: hagan su competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Indigestiones.
Almorranas.	Inflamaciones.
Asma.	Irregularidades de la mens- truaicion.
Calenturas biliosas.	Jaqueca.
— intermitentes.	Lamparones.
— de toda especie.	Lombrices de toda especie.
Cólicos.	Lumbago ó dolor de riñones.
Debilidad ó estenuacion.	Mal de piedra.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Manchas en el cutis.
Disenteria.	Obstruccion de vientre.
Dolor de garganta.	Retencion de orina.
Dolor de vientre.	Reumatismo.
Erisipela.	Sintomas se undarios.
Enfermedades del higado.	Tic-doloroso.
— venereas.	Tisis de consunción pulmonar.
Gota.	Tumores.
Hidropesia.	Úlceras.
Ictericia.	

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 214, «Strand», y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y la España.

Cada cajita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas píldoras.

El agente único en España de Mr. Holloway es D. Ramon Cujás, calle de Llauder, num. 4 Y el depósito para su venta al pormenor en la botica del Dr. Astals, pórtico de Xifré, plaza de Palacio.

**REBAJA NOTABLE DEL CALZADO.—EN** la zapateria de la calle de Llauder, tienda n.º 4 de la casa Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos, los de 30 á 26, los de 26 á 22, los de 20 á 18, y los de 18 á 16; á mas hay un gran surtido de zapatos ó babuchas de varios colores á 10 rs. par. Á mas hay botas de varios colores con pie de charol, á 80, 100 y 120 rs. par. Tambien hay zapatos de castor y de charol para los que son muy delicados de los pies.

**HAY PARA VENDER UNA ESCOPETA,** zurrón y frascos, en la calle del Lleó, número 4, piso 4.º

**ESTAN PARA VENDER DOS CARDAS TO-** das de hierro, de 40 pulgadas: la una con su juego de mechera delante continuo y de 18 arañas, con el objeto de hacer mecha. Y la otra de igual dimension sencilla y sin el dicho juego delante. Dará razon D. Juan Espi, zapatero, calle de Santo Domingo de Sta. Catalina, n.º 1, piso último.

**LIMONADA VEJETAL REFRESCANTE** del Dr. Morison de Lóndres. La legitima se vende en cajitas en la botica de la Marina, pórtico de Xifré.

ALQUILERES.

**EN LA CALLE DEL CARMEN, VIVE UNA** señora que tiene la mitad de la habitacion para alquilar con muebles ó sin ellos. Dará razon el escribiente de Belen, frente al zapatero.

**SE ALQUILA UN BONITO ALMACEN** con excelentes luces durante todo el dia, propio para depósito de géneros y situado en una calle céntrica del Comercio: informará el carpintero de la calle de la Merced, inmediato á la plaza de San Sebastian.

**UN MATRIMONIO SIN FAMILIA ALQUIL-** lará á otro matrimonio, tambien sin familia, ó á un señor solo, una habitacion muy clara, pintada de nuevo, y con vista á jardines, por 8 pesetas al mes. Dará razon el chocolatero de la calle del Conde del Asalto, esquina á la de Guardia.

PERDIDAS.

**EL QUE HUBIESE ENCONTRADO UNA** crucecita de diamantes que se perdió el domingo pasado desde la plaza de la fuente de la Barceloneta hasta frente el café del Puerto, se servirá entregarla al chocolatero de dicha plaza, núm. 31, que ademas de darle las gracias se le gratificará.

SIRVIENTES.

**EL ESCRIBIENTE DE LA RAMBLA, N. 1.º** frente al Liceo, informará de un jóven aragonés que desea colocarse en clase de criado: tiene personas bien acomodadas que responderán de él.

NODRIZA.

**EN LA CONFITERIA DE LA CALLE DE** Fernando VII, bajada de la Enseñanza, n.º 41, informarán de una ama de leche de muy buenas cualidades.

**EL MAESTRO HOJALATERO QUE VIVE** en la Rambla de Santa Mónica, frente al Correo, dará razon de una ama de leche de 22 años de edad. Tiene personas de carácter que informarán de su salud y conducta.

**HAY UNA AMA DE LECHE, DE EDAD 23** años, castellana, que desea criatura para criar en casa de los padres de la misma. Informará de su conducta el memorialista de los arcos del Teatro Principal.

## Diversiones públicas.

### PLAZA DE TOROS.

Deseando la empresa que los muchos aficionados á las corridas puedan tener las mismas localidades en las funciones que faltan en esta temporada, ha resuelto abonar por las tres primeras que se darán, si el tiempo lo permite, en los dias 19 y 26 del corriente, y 3 del próximo mes de octubre. A este fin pues, los que han estado abonados en las últimas tres funciones, y quieran seguir siéndolo en las tres que seguirán, pasarán á renovar su abono por todo el dia de hoy 15 y mañana 16 en el despacho de las diligencias del Oriente de España, sita en la fonda de las Cuatro Naciones; los que no pasasen á renovarlo en el término prefijado, perderán su derecho. Los que no hubiesen estado abonados y quisieran abonarse, podrán verificarlo el dia 17 en el mismo despacho de diligencias. La cuadrilla se compondrá del personal siguiente:

Espadas: Julian Casas (a) el Salamanquino. Manuel Diaz Lavi. Juan de Dios Dominguez y Cadenas.

Picadores: Francisco Briones. Antonio Fernandez. Manuel Ceballos. Antonio Arce. Antonio Calderon.

Banderilleros: Quintin Salido. Francisco Ezpeleta. Manuel Rodriguez (a) Chauchau. Francisco Ortega (a) Cuquillo. Juan Sanchez. Gerónimo Martin.

Puntillero: El acreditado Mosca.

Los toros con que cuenta la Empresa para las corridas que faltan en esta temporada, son de la ganaderia de Mazpule, de Pedraja del Portillo, Castilla la Vieja; de la de Freire, hoy de D. Justo Hernandez, de Alcalá del Rio, provincia de Sevilla; de la de Torre y Rauri, hoy tambien de D. Justo Hernandez, provincia de Madrid; de la de Zalduendo, de Caparoso; de la de Perez de Laborda, de Tudela; y de la de Pinto Lopez, hoy de D. Vicente Martinez, de Colmenar Viejo.

Precios por cada una de las funciones: Por un palco con una entrada, 120 rs. Por una contrabarrera con una id., 25 rs. Por una barandilla con una id., 19 rs. Por un puesto fijo de grada cubierta con una id., 14 rs.

### Parte comercial.

*Liverpool 10 de setiembre.*—La demanda de algodones ha sido moderada y el mercado está algo frío. Los precios del algodón de América están á favor de los compradores, pero no puede indicarse reduccion la mas mínima. Tampoco la ha habido en los del Brasil y Egipto. Durante la semana se han vendido 40,920 balas y los corredores han fijado la cuota por *fair* Georgia corto pelo 6 d., Móbila 6 1/2. Nueva-Orleans 6 1/2 d.

—El *Teviot* llegó el sábado último á Southampton con la mala. Salió de Buenos-Aires el 3 de agosto; de Montevideo el 5; de Rio Janeiro el 14; de Bahía el 18; de Pernambuco el 25; de S. Vicente el 29 y de Lisboa el 7 de setiembre actual, trayendo muy buen cargamento.

*Vigia de Cadiz del 9 de setiembre.*—Han entrado los buques siguientes: Anoche la frag. amer. Stirling, Henderson, de Savannah con madera. Hoy el berg. noruego Enigheten, Botner, de Santander en lastre. Berg. noruego Harmonie, Dyer, de Newport con carbon de piedra. Gol. belga Gaston, Heyde, de Gante en lastre. Berg. gol. esp. Prudencia, Beovide, de Hamburgo, con mercancías. Berg. gol. esp. Flora, Pascual, de Vigo, con tablas y otros efectos. Gol. de vapor ing. City of Worcester Norman, de Oporto, con vino y otros efectos. Quechemariñ esp. Ntra. Sra. del Carmen, Soto, de Villagarcía, con cebollas y otros efectos. Mist. esp. Virgen de la Bella, Dominguez, de Cartaya, con madera.—Ocurrencias al mar. Han pasado y pasan al Estrecho un vapor de presencia de guerra, tres berg. gol.; á Sanlúcar un berg. y un berg. gol. y al O. una gol.—Han salido. Frag. vap. peruana Amazona, Villarriestra, para el Oso.

#### *Estracto del Lloyd del 11 de setiembre.*

Llegados á Gravesend.—Dia 10 setiembre. Claro, c. Arriandaga, de la Habana.—Nicolas, c. Andruza, de Tarragona.

A Deal por el rio.—Dia 10 setiembre. Aurora, c. N., y salió para Santander.

A Lóndres.—Dia 11 setiembre. Claro, c. Arriandaga, de la Habana.—10 Algorta, c. Amechazura, de Cuba.

## PARA NUEVITAS.

El bergantín goleta español Paquete Antilla, su capitán D. Francisco Segovia, saldrá para dicho punto á últimos del presente mes: admite solo pasajeros á los cuales ofrece el mejor trato. Lo despacha D. Buena Ventura Solá y Amat, frente la Aduana, núm. 5.

## PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Por todo el presente mes saldrá de este puerto la fragata española Modesta; admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el capitán D. José Gilabert, el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de Eseudillers, núm. 82, piso 2.º

## PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá dentro de breves días la fragata española Iluro; admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el capitán D. Pablo Ferrés, el buen trato que tiene acreditado. La despachan los Sres. Biada hermanos, calle de la Merced, núm. 18.

## PARA MAYAGUEZ Y SANTIAGO DE CUBA.

Admite pasajeros el acreditado bergantín

*Embarcaciones llegadas el día de ayer*

Mercantes españolas.

De Burriana y Villanueva en 6 d. laud Angel, de 18 t., p. J. Sorolla, con 2000 arrobas algarrobas á los Sres. Olsina y Dauner.

De Sevilla y Tarragona en 17 d. laud Diligente, de 45 t., p. J. Costa, con 560 fanegas habas, 30 sacos sémola y 12 pipas aceite á D. J. M. Serra.

De Málaga en 12 d. laud Tres Amigos, de 71 t., c. D. J. Galiana, con 73.657 libras hierro á D. C. Troyano, 36.000 id. á D. J. Botarull, 8655 id. á D. B. Solá y Amat, y 175 qq. pólvora á D. J. Estrany.

De Aguilas en 8 d. laud Volador, de 72 t., p. J. Bufort, con 1500 fanegas cebada y 600 de trigo á D. M. Gualdo, 30 qq. azufre y 10 de cera á los Sres. Alesan hermanos.

De Isla Cristina, Valencia y Salou en 17 d. laud Trinidad, de 35 t., p. A. Jaque, con 42 cascos sardina á D. J. Serra y Totosaus, 8 id. y 5 pipas atun á D. I. Moreu, 12 cascos sardina y 2 fardos congrio á D. J. Pons.

De Muros y Alicante en 26 d. quechemarin Venus, de 29 t., c. D. J. Fernandez, con 16 pipas sardina á D. J. Poch, 14 1/2 id. á D. G. Dotres, 19 id. á los Sres. Romeu, Tomás y compañía, y 4 id. á D. J. Pons.

De Palma en 20 horas vapor Barcelonés, de 46 t., c. D. G. Medinas, con 50 arrobas cobre á D. L. Pi, 20 qq. almendron á D. I. Mercader, 18 id. á D. B. Fiol, 11 id. á D. A. Puigoriol, 150 cajas licores y 50 de almibar á la Sra. viuda Mataró é hijos, y otros efectos, la correspondencia y 73 pasajeros.

De Sevilla y Sanlúcar en 15 d. místico Primero, de 69 t., p. J. Pou, con 11 pipas aceite, 919 fanegas trigo, 52 de alpiste y 47 bultos raspadura de asta á D. J. M. Serra, 24 de carnaza y 18 de trapos á D. J. Crexell, 34 saquetas lana á D. P. Bohigas y 100 sacos sémola á D. M. Montaña.

De Isla Cristina, Cádiz, Valencia, Salou y Villanueva en 20 d. laud Almas, de 43 t., p. J. Bogarin, con 17 pipas atun y 48 cascos sardina á D. J. Serra y Totosaus, 13 id. y 3 pipas atun á los señores Casañas y Batlle.

De Muros y Alicante en 15 d. quechemarin Oriente, de 61 t., c. D. J. M. Novo, con 38 pipas sardina á D. J. Poch, 21 id. á D. I. Moreu, 10 id. á los señores Romeu, Tomás y Compañía, 5 id. á D. G. Dotres.

De Andraix en 1 día laud San Roman, de 46 t., p. R. Alemany, con 600 qq. leña, 400

español Pepillo, su capitán D. Jaime Patxot; tiene una cómoda y espaciosa cámara, y saldrá de este puerto á mediados del presente. Despáchase por los Sres. Patxot y Civils, calle nueva de San Francisco.

## PARA MARSELLA.

Saldrá con la brevedad posible el queche Benito, capitán D. José Rafart; admite carga y se despacha en la agencia de D. Domingo Rubert.

## PARA MARSELLA.

Saldrá el 25 del corriente sin falta, el bergantín español Maria Victoria, capitán Don Francisco Labandera; admite parte de carga á fletes. Se despacha en la agencia de Don Baltasar Fiol.

## PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 18 del corriente á las tres de la tarde, el vapor correo Barcelonés, su capitán D. Gabriel Medinas; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, tienda n.º 12, frente la Lonja.

de corteza de pino y 100 docenas de escobas á los señores Olsina y Dauner.

De Rivadeo, Cartagena y Gijon en 27 d. gol. Trinidad, de 102 t., c. D. P. Lloret, con 446 qq. hierro para Mataró, 500 de harina á D. J. Martí y Codolar, 11 pipas carnazas á don D. Rupert y Sala, 21 cajas vidrios á los señores Roura hermanos, 14 id. á D. B. Fiol, 5 id. á D. J. Bautista Llopart, 13 id. á D. J. Camaló, 41 id. á D. F. Fatjó, 9 id. á D. J. Noguera, 16 id. á D. G. Rull, 66 id. á D. J. Oriol y Camaló, 35 id. á D. P. Marsal, y 1 id. á los señores Xipell y Pasarius.

De Valencia en 2 d. laud Juanit o, de 52 t., p. J. Hernandez, con 500 carneros á D. F. Guardiola.

De id. en 3 d. laud Pepito, de 26 t., p. F. Monzó, con 340 carneros á D. F. Guardiola, y 90 sacos arroz á los Sres. Conill, hermanos.

De Coruña, Cádiz y Alicante en 22 d. laud Carmelita, de 76 t., p. J. A. Mateo, con 172 sacos habichuelas á D. I. Mereu, 50 fardos carnazas á D. S. Serra, 43 qq. id. á D. B. Costas, 65 id. á D. A. Casanovas é hijo, 7 pip. id. y 7 cajas vidrios á D. G. Dotras, 63 id. á Don P. Marsal, 14 id. á D. F. Fatjó, 38 á D. J. Oriol y Camaló, 100 sacos garbanzos á la señora viuda Moré, 276 fanegas arvejonas á los Sres. Manau y Pagés, 14 balas papel á D. J. Almirall y 6 barriles cremor á D. G. M. Cañadó.

Ademas 6 buques de la costa de este Principado, con 30 qq. hierro viejo á los señores Bostardas hermanos, 400 qq. mineral á D. M. Camps, 25 de gualda á D. J. Prats, 15 de marmol á D. P. Martorell, 130 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Id. inglesas.

De Newcastle en 33 d. bergantin Midas, de 255 t., c. W. Ceslie, con 147 toneladas carbon de piedra y 336 de cok para el ferro-carril. — Ha dado declaracion por Sanidad á las ocho de la mañana.

De Orewcastle en 32 d. goleta Jessie, de 73 t., c. D. J. Palleason, con 166 t. carbon de piedra á los señores Martorell y Bofill. — Ha tenido entrada por Sanidad á las cuatro y media de la tarde.

Id. holandesa.

De Newcastle en 25 d. corbeta Mappa, de 236 t., c. J. Muller, con 273 toneladas carbon de piedra á los señores Martorell y Bofill. — Ha tenido entrada por Sanidad á las once de la mañana.

Id. griega.

De Cardiff en 28 d. polacra Cazzuli, de 248 t., c. D. N. Aghios, con 332 t. carbon de piedra á la órden. — Ha tenido entrada por Sanidad á las once de la mañana.

Se dirige al puerto una polacra española de poniente.

Despachadas el dia 15.

Bergantin-goleta español Joven Gaspar, c. D. V. Malgó, para la Habana con vino, aguardiente, aceite y otros efectos. — Goleta Emilia, c. D. G. Perez, para Marsella con cobre, tierra de platero y aguardiente. — Tartana San Bernardo, c. D. B. Palmer, para Andraix en lastre. — Land San Jaime, p. A. Alsina, para Vinaroz en id. — Id. San Vicente, p. V. Montoro, para Valencia en id. — Id. Jesus Nazareno, p. A. Andren, para Aguilas en id. — Bergantin napolitano, Madona, c. J. J. Mazzelli, para Civitavecchia en lastre. — Ademas 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

## Correo de Madrid del dia 13 de setiembre de 1852.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Enterada la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido en virtud de una instancia de Don Rafael Rivero, como presidente de la empresa del ferro-carril desde Jerez de la Frontera al Trocadero, solicitando que se declaren libres de los derechos de Aduanas los útiles, efectos y materiales necesarios para la construccion y explotacion de la mencionada via; y teniendo presente el proyecto de ley que en sentido favorable á la solicitud se halla pendiente de la aprobacion de las Córtes, como asimismo que esta gracia se encuentra ya otorgada á otras empresas, se ha dignado resolver S. M.:

1.º Que se permita á la empresa del camino de hierro de Jerez de la Frontera la introduccion con libertad de derechos de cuantos efectos, útiles y enseres necesite para la construccion y explotacion de dicho camino; pero prestando para ello, á satisfaccion de los Jefes de las Aduanas por donde tengan lugar las importaciones, las fianzas respectivas por las que quede obligada la empresa á estar á lo que las Córtes resuelvan definitivamente sobre el asunto.

2.º Que con el fin de que no puedan importarse otros objetos que los absolutamente necesarios para la construcción y explotación del camino, la empresa pase notas de los que vaya necesitando al Ministerio de Fomento, las cuales deberán hallarse autorizadas por los Ingenieros del Gobierno, quienes las redactarán con la exacta nomenclatura de los efectos que contengan, y manifestarán su utilidad y aplicación al objeto á que se refiere esta gracia.

3.º Que por dicho Ministerio se remitan con su censura las notas á este de Hacienda, para que vistas y examinadas, se dicten por él las órdenes convenientes á los Administradores de las Aduanas, incluyéndoles copias de las mismas, tanto para que no se despachen otros artículos que los contenidos en ellas, como para que no se hagan introducciones en mayor cantidad:

Y 4.º Que despues de cada despacho formalicen aquellos las oportunas liquidaciones de lo que dichos enseres, útiles y efectos hubieran debido adeudar con arreglo al Arancel, y las acompañen á esa Direccion general para que obren en ella á los fines convenientes.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 3 de setiembre de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. Director general de Aduanas y Aranceles.

### RECTIFICACION.

Habiéndose padecido una omision en el art. 2.º del Real decreto relativo á la venta de bienes de propios, inserto en la *Gaceta* de ayer, se reproduce hoy dicho artículo, cuyo testo es el siguiente:

Art. 2.º El espresado 20 por 100 de las enagenaciones que se hagan á metálico se reducirá á inscripciones intransferibles á favor del Estado de la Deuda consolidada del 3 por 100, y el de las que se verifiquen á pagar en obligaciones de ferro-carriles se convertirá en otras tambien intransferibles de la misma naturaleza. Los intereses, asi de las inscripciones como de las obligaciones de esta clase correspondientes al Estado, se aplicarán á la estincion de la Deuda amortizable, de conformidad con lo prevenido en el art. 16 de la ley de 1.º de agosto de 1851. (Gaceta núm. 6657.)

### PARTE NO OFICIAL.

#### BOLSA DE MADRID DEL 13 DE SETIEMBRE DE 1852.

FONDOS PUBLICOS.	OPERACIONES.	AL CONTADO
3 por 100 consolidado.		á 47 3/4
3 por 100 diferido en títulos.		á 25
Vales consolidados.		á
Participes convertibles á 3 por 100.		á
Amortizable de primera en títulos nuevos.		á 12 3/8
Id. en vales.		á
Dicha de segunda.		á 6 3/4
Acciones del Banco de San Fernando.		á 104 1/2 p.
<i>Emission de acciones de carreteras.</i>		
Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000		á 100 d.
16 agosto 1841. de 1000 rs. 9000000		
Coruña id. id. de 1000 rs. 8000000		
Fomento 1 abril 1850. de 4000 rs. 8000000		á 76 1/2 p.
Id. id. de 2000 rs. 30000000		á 79
Id. junio de 1851. de 2000 rs. 30000000		á 75 1/4

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 47 3/4 p.—El 3 p. 100 diferido, á 25 d. 1/16 p.—Amortizable de primera clase, á 12 3/8 d.—Id. de segunda á 6 9/16 d. en títulos al portad.—Comite o sea el 50 por 100 de cupones, á 1 3/4 d.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 30 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 51. 27 d. p. 1. p. f.—Alicante 1/4 d.—Barcelona par p.—Bilbao par p.—Cádiz 1/4 p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga 1/4 b.—Santander.—Santiago 1/4 d.—Sevilla 3/8 p.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

Absoluta escasez de noticias oficiales, tanto interiores como del extranjero. Anoche llegó de la Granja el señor Reynoso, y hoy se encuentra por lo tanto en Madrid el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Tambien se espera al general Lara. El señor don Ventura Gonzalez Romero, regresa sin embargo el 16 á San Ildefonso. Lo que indica que no está tan inmediato como se creyó el regreso de la corte. Esto mismo nos dicen

hoy desde la Granja, asegurándonos, contra lo que ayer decíamos, que á no pronunciarse mucho el frío tal vez reciba S. M. corte en San Ildefonso el 4 de octubre, días de S. M. el rey. Este estuvo antes de ayer de caza en el Paular, pero la cacería fué poco animada por la lluvia. Los alabarderos tienen orden de dar la guardia en el palacio de Madrid desde el 15; pero se cree sea por la vuelta de las infantas.

— Ya se están haciendo en Valencia preparativos para recibir á S. M. la reina madre. No se dice si irá algun ministro para la inauguracion de las obras del puerto. En el caso de que asi sea, probablemente los señores Bertran de Lis ú Ordoñez, serán los que presencién este suceso, tan importante para aquella capital. Como hemos asegurado siempre, la reina madre estará de vuelta en Madrid para los días de S. M. el rey. (Epoca.)

Escriben de Tny con fecha 5 del corriente:

« Ayer á las siete de su tarde llegó á esta ciudad, hijo y natural de ella, el Ilmo. señor don José Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Victoria. Tan pronto se avistó el coche que lo conducia, subió al aire multitud de fuego; y en medio de ello y repique general de campanas se apeó de él, siendo tanta la afluencia de gentes, que fué preciso mandar venir tropa para permitirle el paso, pues todos los vecinos y amigos eran á abrazarlo. Luego que bajó del coche, y en medio de los señores obispos electos de Mondoñedo y Plasencia don Telmo Maccira y don José Avila y Lamas, tambien hijos y naturales del mismo, y precedidos de la música se dirigieron á la santa iglesia catedral, desde donde, despues de haber orado, acompañado siempre asimismo de inmenso gentío, se dirigió á su casa, en lo que le esperaba su anciana y octogenaria madre, con tres hijos mas, presbíteros, que de los puntos donde están destinados vinieron á despedirse de su hermano, y aquella anciana tiene el gozo de verlos reunidos. A la noche se le dió serenata de música con muchísimo fuego de aire y árboles. Es tal el entusiasmo y deseo de abrazarlo, que hoy, habiendo ido á la catedral para celebrar el Santo Sacrificio de la misa en el altar del patron San Telmo, tuvo que decirlo en el altar mayor y cerrar las vallas para que pudiese verificarlo. Aquí permanecerá hasta el dia 9, en cuyo dia saldrá para Vigo para embarcarse en el vapor para Inglaterra, y de allí á su mision. Concluyo diciendo que hoy posee esta ciudad y están reunidos en ella tres obispos que recibieron el bautismo en su santa iglesia catedral, circunstancia que me parece que ningun otro pueblo de España se puede jactar de haber tenido. » (Católico.)

Del n. 66 de la Revista de Instrucción Primaria que se publica en esta corte copiamos lo siguiente.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Reina (Q. D. G.) atendiendo al mérito que la seccion primera del Real Consejo de instrucción pública ha encontrado en el «Cuadro de pesas y medidas métricas y monedas legales,» publicado por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instrucción primaria, se ha servido resolver que se recomiende muy particularmente su adquisicion y uso, con especialidad en las escuelas.

De Real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de agosto de 1852.—El subsecretario, Antonio Escudero.—Sr.....

Paris 12 de setiembre.—La Bolsa ha estado cerrada por ser domingo.

Paris 12 de setiembre

M. Ducos, ministro de Marina, ha partido hoy á la una para el Havre, de paso para Cherburgo, á donde va á ver botar al agua el *Austerlitz*.

—La Academia nacional de ciencias, letras y artes de Burdeos, acaba de decidir que concederá una medalla del valor de 500 fr. al mejor trabajo sobre las causas, el origen, los progresos, y la marcha de la enfermedad de la vid, y los medios que se deben emplear para combatirla.

—Nadie habrá olvidado el drama de la calle Vivienne ni á la joven española asesinada por un

compatriota suyo, actualmente en poder de la justicia. Todos recordarán también que Mlle. Ozy, actriz de Variedades, se apresuró á ofrecer que se encargaría del joven huérfano, hijo de la víctima.—Anteayer Mlle. Ozy recibió el aviso de que la autoridad consentía en acceder á su petición. La joven artista se trasladó al momento á la casa de Espósitos en donde el hijo de la desgraciada Dotores fué colocado provisionalmente y, despues de dar las gracias á las hermanas, se llevó consigo al niño adoptivo.

—De Tarascon (Ariege) escriben con fecha del 7 al *Diario de Tolosa*, la siguiente carta que anuncia la muerte de Mme. Lafarge: «—Mme. Lafarge ha muerto de resultas de una enfermedad de pecho, á la edad de 37 años. Antes de exhalar el último suspiro, ha manifestado el deseo de ser enterrada al lado de los restos del coronel Audoury, amigo de su padre, el que no cesó de prodigarle los mas dulces consuelos en su desgracia. Este infortunado coronel, que los campos de batalla habian respetado tantas veces, fué hace dos años á Ussat en compañía de Mme. Lafarge, y murió allí. Conforme á la última voluntad de la moribunda, se ha abierto una nueva sepultura contigua á la del coronel Audoury, para recibir los restos mortales de esta célebre criminal.—Mme. Lafarge que vivía en Ussat desde que salió de la casa central de Montpellier; no era ya mas que un esqueleto ambulante; los sufrimientos físicos y morales que durante diez años desgarraron su alma le habian causado una enfermedad de pecho. Al principio parecia que los baños aliviaban su mal, asi es que queria prolongar en ellos su permanencia; no obstante la muerte fué muy pronto á trastornar sus proyectos.—Si Mme. Lafarge á 20 años ha fijado los ojos de la Europa por el horrible drama en que representó el principal papel, muchos dias antes de morir se hizo notable por sus sentimientos eminentemente piadosos: llamó á sí el auxilio de la religion y tuvo una muerte enteramente cristiana.»

*Austria.*—La última declaracion hecha por el gabinete de Berlin á la coalicion no ha parecido satisfactoria al gobierno austriaco que encuentra que la Prusia no dá ninguna garantía para la conclusion de un tratado de comercio, y además ha reducido el proyecto de varias disposiciones esenciales, y sobre todo de aquellas que tienen relacion con la union aduanera. El gabinete imperial ha dado á conocer ya á los gabinetes de la coalicion que las proposiciones de la Prusia carecen de una base sólida y que por lo tanto no pueden ser aceptadas en su forma actual.

—Se lee en la *Gaceta de Postas* de Francfort del 10: «Varios periódicos han afirmado que el Austria habia propuesto á la Dieta germánica el conferirle el derecho de ocupar con tropas esclusivamente suyas las fortalezas federales de Ulm y de Rastadt. Semejante proposicion, aun suponiendo que se haya hecho, hubiera sido infaliblemente rechazada por la Dieta; pero ni siquiera se ha hecho. Hay resoluciones federales que determinan cuáles son las tropas de la federacion que deben guarnecer dichas fortalezas.»

*Inglaterra.*—Actualmente hay en el puerto de Liverpool 509 buques á la carga, sin que uno solo esté destinado á puertos franceses.

*Inglaterra.*—El miércoles dia 8, se inauguró la estatua de bronce de sir Roberto Peel, en la plaza del mercado de Buriy (Lancashire), que fué la cuna de este hombre ilustre. La estatua tiene diez piés de elevacion. Al escultor Mr. Bally se le ha gratificado por esta obra notable con 2500 libras esterlinas. En el frontis del pedestal, de doce piés de alto, están grabadas en relieve las cuatro letras de que se compone el nombre de *Peel*, coronadas con las armas de la familia. En uno de los costados del mismo pedestal está también grabada la palabra *comercio* y en el otro la de *navegacion*. Por último, en la cara posterior se leen las pronunciadas por el ilustre baronet cuando se discutia la derogacion de las leyes de cereales. «Quizá, decia, deje un nombre que con gratitud se recuerde en las moradas de aquellos cuya herencia es el trabajo, y que ganan el pan de cada dia con el sudor de su rostro, en ocasion en que estén reparando sus agotadas fuerzas con un alimento abundante y no justipreciando que hallarán tanto mas sabroso cuanto no se agriará ya por el sentimiento de la injusticia.»

E. R.—PABLO SOLER.